

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA
LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES) EN
LICENCIATURAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO (UAQ)**

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Presenta:

Liudmila Castellanos Ovando

Santiago de Querétaro, Qro., Julio de 2012



Universidad Autónoma de Querétaro
 Facultad de Psicología
 Maestría en Ciencias de la Educación

Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en licenciaturas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
 Maestro en Ciencias de la Educación

Presenta:

Liudmila Castellanos Ovando

Dirigido por:

Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas

Dr. LUIS RODOLFO IBARRA RIVAS

Presidente

DR. MARCO A. CARRILLO PACHECO

Secretario

DRA. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ MEJÍA

Vocal

MTRA. MA. GUADALUPE RIVERA RAMÍREZ

Suplente

MTRA. SARA MIRIAM GONZÁLEZ RAMÍREZ

Suplente

M.D.H. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA

Nombre y Firma
 Director de la Facultad

Firma

Firma

Firma

Firma

Firma

DR. IRINEO TORRES PACHECO

Nombre y Firma
 Director de Investigación y
 Posgrado

Centro Universitario
 Querétaro, Qro.
 Julio de 2012
 México

Resumen

El objetivo de este estudio radicó en describir y explicar las experiencias que se generaron en los responsables de la evaluación de los CIEES, en algunos programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así como el análisis de las opiniones para detectar aspectos que permiten la mejora.

Las teorías que explicaron las experiencias, fueron vida cotidiana y representaciones sociales sobre la evaluación. La metodología que se empleó derivó de métodos cualitativos y la interpretación a partir de la hermenéutica. Se llevó a cabo una entrevista a profundidad y semiestructurada con un guión de entrevista.

Los resultados permitieron observar que los responsables de la evaluación de los programas educativos de la UAQ tienen una representación social de la evaluación desde un punto de vista administrativo, lo cual la reduce a la comprobación.

Se considera que es necesario contar con habilidades, conocimientos y actitudes específicas, pero sobretodo la voluntad. Así mismo, tener la capacidad de llevar a cabo la gestión académica; contar con un perfil determinado, de igual modo que para ser un docente o un excelente investigador. La UAQ no da cabida formal en su estructura organizacional a la gestión, específicamente a la gestión académica. Existe informalmente la gestión académica, en actividades como las evaluaciones curriculares, el diseño curricular, la coordinación de los programas educativos, éstas no se reconocen en la carga horaria de los profesores. Es necesario que la UAQ reconozca estas actividades otorgándoles su justo valor.

(Palabras clave: Evaluación, representaciones sociales, vida cotidiana, sentimientos, medición, juicios de valor, investigación)

Summary

The purpose of this study is to describe and explain the experiences generated by the personnel who were responsible of evaluating the CIEES (*Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*) in some undergraduate programs of the *Universidad Autónoma de Querétaro* (UAQ), as well as to analyze their opinions and suggestions to identify improvement opportunities in the field of academic evaluation.

Theories utilized to explain these experiences are “everyday life” and “social representations” in evaluation. The methodology applied is derived from qualitative methods and interpretation through hermeneutics. In-deep and semi-structured interviews were developed following a previously designed interview guide.

Results of the study show that the personnel responsible of evaluating educational programs in the UAQ have a “social representation” of evaluation process based on a bureaucratic point of view, reducing the process only to “comprobatión”.

To improve evaluation process we consider that is necessary to develop abilities, knowledge and specific attitudes, but overall, the will to do it. In the same way, develop capabilities in academic administration, based on a specific profile, such as professor and researcher profiles. At the moment, the UAQ does not have a specific and formal place in its organizational structure for academic administration. Academic administration exists informally in activities such as curriculum evaluation, curriculum design and educational programs coordination, but these activities are not recognized in the professors “work schedule”. It is necessary that the UAQ recognizes these activities by allowing their fair value in terms of professional development.

(Key words: evaluation, social representations, everyday life, feelings, measurement, value judgments, investigation)

DEDICATORIAS

Expreso mi *agradecimiento* a:

Dios, porque a lo largo de mi existencia en este mundo, me ha guiado.

Sami, porque con su amor y presencia, ilumina y llena mi vida.

Samuel, por su apoyo incondicional como compañero de vida.

Mi respeto y admiración al **Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas** por el aliento y motivación para elaborar y concluir este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a las responsables de la evaluación de los CIEES de los programas educativos de la UAQ, que participaron accediendo amablemente a colaborar en este estudio, brindando información con respecto a sus experiencias del trabajo que realizaron, para alcanzar los objetivos de calidad académica para sus facultades y, que, algunas siguen en ello.

Asimismo a los CIEES, en especial al Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, agradezco la oportunidad de ser colaboradora y de contar con la experiencia de evaluación, lo cual me enriquece como persona y como profesional de la educación.

RESUMEN.....	i
SUMMARY.....	ii
DEDICATORIAS.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
INDICE.....	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
I.1. Planteamiento del problema.....	6
I.2. Antecedentes.....	28
I.3. Justificación.....	36
II. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL.....	40
II.1. Vida cotidiana.....	40
II.2. Representaciones sociales.....	46
II.3. Evaluación.....	51
III. METODOLOGÍA.....	64
III.1. Hipótesis y objetivos.....	70
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	74
IV.1. Vida cotidiana y no cotidiana.....	76
IV.1.1. Hombre particular.....	77
IV.1.2. Hombre individual.....	85
IV.2. Representaciones sociales.....	88
IV.2.1. Información.....	88
IV.2.2. Campo de representación.....	91
IV.2.3. Actitud.....	93
IV.2.4. Núcleo figurativo.....	95
IV.2.5. Anclaje.....	99

IV.3. Evaluación.....	102
IV.3.1 Medición.....	102
IV.3.2. Juicios de valor.....	103
IV.3.3. Investigación.....	105
IV.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	107
IV.4.1. Vida cotidiana.....	108
IV.4.2. Vida no cotidiana.....	111
IV.4.3. Representaciones sociales.....	114
IV.5. CONCLUSIONES.....	124
V. BIBLIOGRAFÍA.....	135
ANEXO.....	138

I. INTRODUCCIÓN

La evaluación educativa es un tema que adquirió relevancia en la política educativa nacional, su aplicación inicial se enfocó a la educación superior, en la actualidad se amplió su ámbito de influencia a los otros niveles del sistema educativo mexicano. El contexto globalizado que influyó constantemente a la educación superior, en las últimas décadas, otorgó a la evaluación un papel protagónico. Su práctica y resultados en la actualidad son relacionados con la obtención de recursos financieros.

La creación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), formalizaron la práctica de la evaluación dirigida a las Instituciones de Educación Superior (IES). Se definieron características, organización, mecanismos de coordinación, ámbitos y universos de trabajo y se establecieron criterios para la aceptación de los CIEES en las instituciones educativas.

Los criterios que fundamentaron el surgimiento de los CIEES, se orientaron a la evaluación efectuada por éstos, la cual tendría autoridad académica y moral, propiciaría la mejora de las instituciones, se manejaría con objetividad, existiría el intercambio de experiencias y su impacto debería ser inmediato.

La evaluación comenzó a gestarse con la participación de los CIEES en las IES públicas y privadas a nivel nacional. La Universidad Autónoma de Querétaro

(UAQ) no quedó al margen de esta práctica por lo que creó una instancia institucional que se encargó de dicha actividad.

La evaluación de los CIEES a los programas educativos de la UAQ se incrementó de 2005 a 2012, y con ello las experiencias en este proceso. El trabajo que se presenta muestra las experiencias que se generaron en los responsables de la evaluación de los CIEES en algunos programas de licenciatura.

Los responsables del proceso de evaluación de los CIEES experimentaron diversas vivencias alrededor de esta actividad, que no han sido sujeto de estudio; por ello existió el interés de conocer sus opiniones y experiencias de lo que ocurre en el proceso de evaluación.

Las teorías que explicaron las experiencias e ideas de los responsables de la evaluación, fueron la construcción teórica de Agnes Heller sobre la vida cotidiana y vida no cotidiana, en sus categorías de hombre particular y hombre individual. Asimismo la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, permitió conocer las ideas y actitudes que surgieron en el proceso de evaluación de los CIEES. El concepto de evaluación que tienen los responsables se analizó desde la medición, los juicios de valor y desde la investigación.

La metodología que se empleó derivó de métodos cualitativos los cuales son una opción para estudiar el hecho social, debido a que no es posible que las relaciones construidas por los seres humanos sean concebidas a partir de explicaciones causales, sino que es necesaria una forma comprensiva para entender la realidad.

La interpretación de la información fue de acuerdo a los elementos proporcionados por el método hermenéutico, pues se consideró que es indispensable para el esclarecimiento del comportamiento humano.

Dentro de la metodología cualitativa confluyen orientaciones que provinieron de diversas disciplinas, por lo que se utilizó la etnometodología que tiene su origen en la sociología. Otorga un papel de interpretación al investigador, a través de examinar la vida cotidiana de los individuos organizados en grupos y entiende que el comportamiento humano tiene varios ángulos, ya sea desde lo individual, de lo familiar o de lo social.

La investigación que se realizó estuvo orientada por un análisis descriptivo/interpretativo, recurriendo a la metodología cualitativa, como lo es la etnometodología y la hermenéutica. Se realizó una entrevista a profundidad y como herramienta metodológica se hizo uso de la entrevista semiestructurada con la ayuda de un guión de entrevista.

Los resultados obtenidos permitieron observar que los responsables de la evaluación de los programas educativos de la UAQ, tienen representaciones sociales sobre el proceso de evaluación, que se analizaron desde varios elementos como lo son: las actitudes, el núcleo figurativo, la información, el anclaje y el campo de representación. También se detectaron aspectos de la vida cotidiana y no cotidiana, estableciendo categorías de análisis como hombre particular y hombre individual, así como la incorporación de la teoría de los sentimientos. A partir de ello, opinaron sobre varios aspectos de la evaluación en

los programas educativos, de acuerdo a sus representaciones sociales en la que prevaleció la imagen de la evaluación como un proceso que implica mucho trabajo y que es muy cansado, entre otras. Se indagó acerca de la conceptualización de la evaluación, siendo predominante la medición y los juicios de valor, presentado aspectos mínimos de una concepción de la evaluación como investigación, en la cual subyace una debida formación teórica.

Los límites de esta investigación radican en el universo y tipo de población elegida, pues solo permitió conocer la opinión de uno de los actores de los procesos de evaluación, en este caso de los responsables de los procesos de evaluación de los CIEES, los cuales tienen predominantemente una contratación administrativa. Faltó conocer la opinión de los alumnos, los docentes y de los directivos, que por otras cuestiones no fue posible su incorporación.

El beneficio de este estudio, se enfoca principalmente en la información que aporta, desde una perspectiva cualitativa; su pretensión fue conocer las experiencias de los responsables designados para efectuar la evaluación de los CIEES sin establecer un juicio de valor. Su potencialidad está determinada por todas aquellas acciones que se implementen desde lo administrativo para facilitar este proceso, sin embargo, la evaluación en una institución educativa no puede concebirse de acuerdo a pruebas o evidencias de trabajo, pues es una actividad compleja, por lo tanto debe ser una tarea fundamental en el acontecer diario, basado en los principios de una investigación social pero sobretodo educativa que permita la retroalimentación de los programas educativos, incorporando precisamente, una mirada humana.

Las conclusiones de este trabajo giran en torno a que el proceso educativo es inherente a la actividad humana, conforme a esto se convierte en una práctica social que no debe soslayarse, y la evaluación de los CIEES, se ha visto reducida a la detección de áreas de oportunidad y de fortalezas, a la comprobación mediante evidencias así como al cumplimiento de recomendaciones.

Es necesario contar con una comprensión más amplia de la evaluación, por aquellas instancias que ejecutan esta actividad, que solo permiten los procesos de reflexión derivados de la investigación educativa.

Se considera que la evaluación es una actividad compleja que requiere como fundamento la teoría educativa para documentar sus prácticas, no debe olvidarse también que existen dos elementos sustanciales en toda institución educativa, la parte académica y lo que refiere a la organización administrativa. Estos dos elementos están fluyendo de forma latente contantemente en la vida de los programas educativos. Y han sido objeto de análisis de manera separada, cuando diariamente actúan de manera integrada. Por lo que es necesario establecer el diálogo entre estos dos elementos, para lograr una gestión académica pertinente.

I.1. Planteamiento del problema

En este apartado se expone el surgimiento de la evaluación en la política educativa nacional y su incorporación en las actividades académicas y administrativas en la UAQ. Así como también la creación de instancias de evaluación como la CONAEVA y de la conformación del Sistema Nacional de Evaluación para la Educación Superior, la cual integró aspectos como la autoevaluación de las IES, la evaluación interinstitucional a cargo de los CIEES y la evaluación global del sistema y subsistema de educación superior. A partir de estas acciones se establecieron lineamientos para la evaluación interinstitucional.

Remontándonos a los orígenes de estas políticas, se comenzó en 1978 con la creación de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), instancia de concertación entre autoridades gubernamentales con autoridades de instituciones de educación superior universitaria y tecnológica.

A principios de la década de los ochenta, el tema de la evaluación cobró vida de manera institucional en la Universidad Autónoma de Querétaro. Atendió a la política educativa nacional, cuya finalidad fue establecer procesos de planeación orientados a mejorar la calidad de la educación superior. En ese momento, a juicio de algunos la calidad, había disminuido considerablemente como consecuencia de la expansión y crecimiento del sistema educativo de educación superior y de la crisis de la economía nacional en 1982. Esto significó un recorte al presupuesto asignado a la educación, en particular a la educación superior.

El gobierno federal comenzó a integrar el tema de la evaluación a la política educativa nacional en el ámbito de la educación superior. Uno de sus propósitos fue contar con esquemas más precisos para revisar las prácticas dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), sobre la base del financiamiento. El aspecto cuantitativo constituyó lo más valorado; desde 1970 el sistema educativo tuvo un incremento considerable en matrícula, número de instituciones educativas públicas y de programas educativos, por lo que el presupuesto se asignaba en función de la matrícula: a mayor número de alumnos más presupuesto (Del Castillo, 2004:119). Esta situación en la actualidad ha cambiado sustancialmente, debido a las crisis económicas que impactaron a México en los ochenta y noventa, lo que provocó la reducción al presupuesto asignado a las IES, por lo que el financiamiento actual es a partir del esquema: nómina más el gasto de operación e incrementos anuales con base en el salario mínimo.

Ni a los académicos de la UAQ, ni a ésta como institución, les interesó entrar en estos procesos de evaluación. Más bien, provocaba resistencia involucrarse en prácticas evaluativas de esta naturaleza.

La evaluación de los programas educativos en la UAQ empezó a gestarse en la Dirección de Planeación. Se estructuró la organización a partir de una coordinación responsable de realizar estas acciones evaluativas iniciales.

En los noventas, la evaluación tomó el protagonismo en la política educativa, como consecuencia de la incursión de México en calidad de asociado comercial de Estados Unidos y de Canadá. Estos países establecieron condiciones para la

participación comercial de México, a partir de mejorar algunos indicadores internos que llevaran a la productividad; entre ellos, la educación impartida a todos los niveles. Es así que el entonces presidente de la república, Lic. Carlos Salinas de Gortari, promovió una reforma educativa para la modernización de la educación en México. En ese momento “se privilegiaba la evaluación como eje articulador del financiamiento y de la calidad educativa” (Del Castillo, 2004: 118).

Con el gobierno de Ernesto Zedillo la evaluación también se enfocó hacia el personal académico, con base en un sistema de acreditación. En el periodo gubernamental de Vicente Fox (2001-2006) se avanzó hacia la consolidación de los procesos de evaluación y acreditación. En el sexenio actual, bajo el mandato de Felipe Calderón, se creó el Sistema Nacional de Evaluación. Se integraron diversos organismos evaluadores en diferentes áreas; entre ellas la evaluación y acreditación de los programas educativos.

Antecedentes de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

Con los esfuerzos realizados a finales de la década de los setenta, en 1978 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) iniciaron conjuntamente los trabajos encaminados a sentar las bases para la planeación de la educación superior en México.

Como resultado de esa labor, la SEP y la ANUIES presentaron el documento “La Planeación de la Educación Superior en México”. En noviembre de 1978 propuso la creación de un Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPPES).

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior dio sustento y marco legal a la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) que fue constituida el 18 de enero de 1979 como mecanismo de coordinación integrado originalmente por la SEP y el Consejo Nacional de la ANUIES. Tenía entre sus responsabilidades la proposición, difusión y evaluación de políticas generales para la educación superior, la elaboración de los programas nacionales generadores de la congruencia entre las acciones propuestas por el SINAPPES y el apoyo de los programas institucionales, estatales y regionales para la planeación nacional de la educación superior.

El Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994, en el capítulo 9, plantea los lineamientos estratégicos para la evaluación permanente de la educación superior y como meta, la instalación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) perteneciente a la CONPES.

Los propósitos de la CONAEVA consistieron en impulsar un proceso evaluativo nacional, mediante la creación de criterios generales y de políticas que llevaran a mejorar las condiciones del momento. La CONAEVA formuló el marco conceptual y operativo para el Sistema Nacional de Evaluación, estableciendo estrategias para los procesos de evaluación: evaluación institucional, evaluación del sistema de

educación superior y la evaluación interinstitucional de programas y proyectos educativos.

En julio de 1990, en la IX Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES se aprobó la propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior y en este documento se propone la constitución de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

De los lineamientos establecidos para la conformación de la evaluación interinstitucional, destacan:

- La ubicación de la evaluación en un área específica del saber para conocer y valorar las condiciones de operación y la calidad de los procesos y resultados.
- El personal que llevaría a cabo la evaluación, serían pares académicos pertenecientes a las comunidades académicas, que deberían integrarse en grupos colegiados interinstitucionales, cuyo requisito para participar sería un alto nivel académico y la legitimización de su propia comunidad académica.
- La integración de un comité de evaluación para cada área del conocimiento, de acuerdo a la organización de la educación superior

En junio de 1991 se crearon los CIEES y se comenzaron a definir sus características, organización, mecanismos de coordinación, ámbitos y universos de trabajo, así como aspectos de carácter operativo.

Se previó que la evaluación de los CIEES, tendría características únicas para su aceptación al interior de las instituciones de educación superior, a partir de lo siguiente:

- La evaluación tendría autoridad académica y moral, debido a las personas participantes con reconocimiento académico.
- Se enfocaría a apoyar la mejora de las instituciones.
- Se manejaría con objetividad, pues los pares participantes estaban libres de compromisos con dichas instituciones.
- Se propiciaría el intercambio de experiencias.
- Se favorecería el impacto inmediato de la evaluación.

La normativa de los CIEES se determinó en el documento “Estrategia para la integración y funcionamiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior”, teniendo como propósitos conocer la situación de los programas (licenciatura y posgrado) para detectar logros y áreas de oportunidad y proponer, en consecuencia, estrategias de mejoramiento de la calidad.

El 17 de junio de 1991 el Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Bartlett Díaz, designó al Dr. Agustín Ayala Castañares Coordinador General de los CIEES, instalando los primeros cuatro comités: Administración, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas, e Ingeniería y Tecnología.

En junio de 1992, el Ingeniero Manuel Pérez Rocha fue designado Coordinador General de los CIEES y en enero de 1993 se instalaron oficialmente cuatro comités adicionales: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Administrativas, Difusión y Extensión de la Cultura y Educación y Humanidades. Para julio de 1994, por acuerdo de la CONPES se instala el noveno Comité: Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

En 1998 el Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui fue designado Coordinador General de los CIEES. Y en 2003, el Dr. Javier de la Garza Aguilar asumió este cargo, el cual mantiene hasta la fecha.

Para realizar la evaluación, cada comité se reunió para trabajar su respectivo marco de referencia, en el cual se describió la metodología empleada y los aspectos que debía contener un programa educativo sujeto a evaluación.

Los comités que conforman a los CIEES, cuentan con nueve pares académicos y un experto en el área disciplinaria, que está en contacto con el sector social o productivo.

La creación de cada una de las instancias para la evaluación de la educación superior tuvo un propósito, los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior tendrían sus propias funciones. La valoración de las IES públicas y privadas, se realizaría desde un marco de evaluación que “implica comparar lo existente con determinados modelos, paradigmas o parámetros que constituyen el deber ser o las metas deseadas. De esta manera los resultados de

la evaluación se traducen en señalamientos acerca de las acciones que deben ejecutarse para alcanzar dichas metas” (CIEES, 1993: 92).

El objetivo primordial de la evaluación diagnóstica de los CIEES, fue “contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación superior en el país. No es pues una evaluación fiscalizadora ni tiene propósitos de administración externa” (CIEES, 1993:92).

El proceso de evaluación se estableció como voluntario, sin embargo, tiempo después se convirtió en una forma de obtener recursos para las IES públicas, pues la SEP estableció a la evaluación de los CIEES como un referente, de acuerdo a las recomendaciones resultantes las cuales permitían tener una idea de las condiciones del programa educativo y de la propia institución; para las IES privadas, las recomendaciones emitidas serían indicativas.

Debido a la amplitud y diversidad de criterios en cada uno de los comités sobre la conceptualización de la evaluación diagnóstica, surgieron marcos de referencia diversos dentro de los CIEES. La ignorancia e inexperiencia de los participantes en cuanto a temas de evaluación, produjo una serie de prácticas cuestionables, so pretexto de la evaluación, ya que las recomendaciones emitidas algunas veces obedecían a intereses personales y se enfocaban a aspectos de la estructura orgánica y legislativa de las instituciones que no se justificaban en la propia evaluación ni en su respectivo marco de referencia.

La intervención de los CIEES en la vida de las instituciones de educación superior, comenzó a sentirse como arbitraria y como abuso de poder, por lo que se cuestionó ampliamente su existencia y su modo de operar.

Los problemas, hasta cierto punto, no se encontraban en los lineamientos o marcos de referencia para la evaluación de los CIEES, sino en la escasa formación en evaluación de sus participantes, quienes dejaron ver sus rasgos de personalidad proveniente de aspectos individuales y de formación de las propias comunidades académicas enmarcados en aspectos de poder.

El 20 de mayo de 2005, después de haberse probado aleatoriamente durante un año, se oficializó la unificación de los criterios de evaluación en la metodología general de evaluación de los CIEES 2005.

La metodología de evaluación de 2005, contenía: cuatro ejes, los cuales son; de Intencionalidad, Estructura, Infraestructura y Resultados e impacto. El eje I de Intencionalidad integra categorías como: 1) Normatividad y políticas generales, 2) Planeación-evaluación; el eje II de Estructura, 3) Modelo educativo y plan de estudios, 4) Alumnos, 5) Personal académico, 6) Servicios de apoyo a los estudiantes; el eje III de Infraestructura, 7) Instalaciones, equipo y servicios, y por último, el eje IV de Resultados e impacto, el cual comprende, 8) Trascendencia del programa, 9) Productividad académica, 9.1 Docencia y 9.2 Investigación 10) Vinculación con los sectores de la sociedad. De cada una de las categorías, se desprenden sesenta y un indicadores para la evaluación.

Desde el 2009, los ejes, categorías e indicadores de la metodología se encuentran organizados de la siguiente manera:

EJE	CATEGORÍAS	INDICADOR
Intencionalidad	1) Normatividad y políticas generales	1. Registro oficial del programa educativo 2. Misión y visión 3. Marco normativo institucional 4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas 5. Clima organizacional
	2) Planeación-evaluación	6. Plan de desarrollo de la Dependencia 7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo
Estructura	3) Modelo educativo y plan de estudios	8. Modelo educativo 9. Fundamentos del plan de estudios 10. Plan de estudios 11. Cumplimiento temático del plan de estudios 12. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas 13. Perfil de ingreso 14. Perfil de egreso 15. Métodos de enseñanza-aprendizaje 16. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje 17. Utilización de tecnologías educativas y de la información 18. Servicio social
	4) Alumnos	19. Ingreso de estudiantes 20. Trayectoria escolar 21. Programa de titulación

		<p>22. Movilidad e intercambio de estudiantes</p> <p>23. Programa de educación continua</p>
	5) Personal académico	<p>24. Personal académico</p> <p>25. Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos</p> <p>26. Carga académica diversificada</p> <p>27. Programa de superación académica</p> <p>28. Movilidad e intercambio de profesores</p> <p>29. Evaluación del personal académico</p> <p>30. Estímulos al desempeño del personal académico</p> <p>31. Formas de organización del trabajo del personal académico</p>
	6) Servicios de apoyo a los estudiantes	<p>32. Asesoría de apoyo al aprendizaje</p> <p>33. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes</p> <p>34. Programa de apoyo para la inserción laboral</p> <p>35. Actividades complementarias para la formación integral</p> <p>36. Programa de enseñanza de idiomas</p> <p>37. Programa de becas</p> <p>38. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño</p>
Infraestructura	7) Instalaciones, equipo y servicios	<p>39. Aulas</p> <p>40. Espacios para profesores</p> <p>41. Laboratorios y talleres</p> <p>42. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos</p> <p>43. Biblioteca</p> <p>44. Servicios de cómputo</p> <p>45. Servicios de apoyo</p> <p>46. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipo</p>

		47. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil
Resultados	8) Trascendencia del programa	48. Cobertura social del programa educativo 49. Vínculo permanente egresado-institución 50. Seguimiento de egresados 51. Eficiencia terminal y de titulación
	9) Productividad académica 9.1 Docencia 9.2 Investigación	52. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje 53. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria 54. Participación en encuentros académicos 55. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales 56. Líneas de generación y aplicación del conocimiento 57. Creación artística 58. Articulación de la investigación con la docencia
	10) Vinculación con los sectores de la sociedad	59. Vínculos formales 60. Fuentes extraordinarias de financiamiento 61. Evolución del programa

Fuente: Metodología de los CIEES, 2009

Para los CIEES (2007), la evaluación consistió en la emisión de un juicio de valor, resultante de la contrastación de un índice con su parámetro correspondiente, mismo que expresa un criterio determinado. La evaluación de la educación superior debe entenderse, de acuerdo a los CIEES, como un proceso continuo, integral y participativo, –a su vez parte integrante del proceso de planeación-. Proceso que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, cuyos juicios de valor sustentan la consecuente toma de decisiones.

Las funciones de los CIEES son: a) efectuar una evaluación diagnóstica; b) acreditación y reconocimiento, c) emisión de dictámenes y d) asesoría.

Sin duda que la participación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior, modificó las prácticas en las IES. Específicamente en la vida de los programas educativos. Desde el año 1991, realizaron la evaluación de diversos niveles educativos como el Técnico Superior Universitario (TSU), profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. A la fecha emitieron un elevado número de recomendaciones a nivel nacional para IES públicas y privadas.

La UAQ no quedó al margen de la evaluación. De 2005 a 2011, la evaluación de sus programas educativos de TSU y licenciatura tuvo un avance significativo: de 6 programas evaluados en 2005 se incrementó paulatinamente a 34 en 2011 de un total de 52 evaluables. Los programas educativos evaluables, son aquellos que tienen egreso de una primera generación y por ello, son sujetos de evaluación. De 2009 a 2011, los programas educativos que se evaluaron fueron 6, entre programas que ya estaban ubicados en un nivel 2 por los CIEES y en programas que recién se habían convertido en evaluables. Cada evaluación realizada trajo consigo sus recomendaciones, de acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas en la visita a cada uno de ellos.

Los actores involucrados en los procesos de evaluación externa en la UAQ, han sido diversos en cada una de las facultades. Las personas que regularmente son los responsables de realizar el proceso de evaluación, son los coordinadores de

los programas educativos o profesores de tiempo libre. Ellos se encargan de compilar la información que se requiere sobre la normatividad, el plan de estudios, los alumnos, los servicios que ofrece la institución a los estudiantes, el personal académico, infraestructura e instalaciones así como la vinculación. Se elabora una autoevaluación la cual se integra en un documento denominado tabla guía La información recabada se relaciona y sustenta con las evidencias susceptibles de ser revisadas que demuestran el trabajo realizado a la fecha de evaluación.

De las recomendaciones emitidas a los programas educativos de la UAQ surgen varias preguntas:

¿La evaluación efectuada ha tenido un impacto en la vida académica?

¿Se han atendido las recomendaciones con el objetivo de mejorar y bajo un esquema de planeación institucional?

Si han atendido las recomendaciones, el efecto, ¿ha sido positivo?

¿Cuáles son las opiniones de los actores que han participado en el proceso?

Preguntas que sin duda, resultan interesantes para profundizar más en este tema, sin embargo, el presente trabajo se enfocará a indagar acerca de ¿cuáles son las opiniones de los actores que han participado en el proceso? Esta pregunta se ve enriquecida si se cuenta con más información sobre los procesos de evaluación de los CIEES, ya que al conocer como se establecieron dichos procesos tiene mayor sentido indagar las representaciones sociales de los responsables de la evaluación.

La evaluación a los programas educativos se ha caracterizado por su relación directa con la política educativa nacional, por lo que, quizá no se percibe como una actividad académica, sino como una auditoría que está sujeta a la presentación de evidencias de trabajo. La evaluación existe a través de los diferentes elementos que la integran, lo cual permite comprender y conocer a los programas educativos, a las facultades y como consecuencia a la UAQ.

La UAQ es una institución que imparte educación superior, cuyas actividades sustantivas se desglosan en docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura, lo cual lleva implícito la planeación académica, lo que necesariamente implica la administración y la evaluación de sus diferentes funciones.

La evaluación como un proceso se direcciona a las distintas áreas y funciones de la UAQ, la cual se encuentra conformada por su propia comunidad, integrada por docentes, alumnos y administrativos; en el acontecer diario cada uno de ellos interactúa.

En la interacción personal que surge día a día en el espacio laboral se gestan una serie de dinámicas que, necesariamente, permiten una mejor comprensión de la vida laboral y personal de los sujetos. Es importante conocer las experiencias de las personas que han participado en el proceso de evaluación de los programas educativos para conocer el significado que le otorgan a la realización de este tipo de actividades, lo que sin duda constituyen sus representaciones sociales acerca de la evaluación de los CIEES.

Las experiencias del acontecer diario que tiene cada ser humano, forman parte de su propia vida, se convierten en vivencias positivas o negativas, reconfortantes o dolorosas que tienen que ver necesariamente con la vida personal, sin embargo, esta área de la vida de los sujetos impacta necesariamente en el trabajo, en su desarrollo o estancamiento, como consecuencia, la vida personal no se puede separar del trabajo y de la profesión.

Las instituciones educativas llegan a ser parte importante en la existencia de las personas, que transitan por ellas. La vida escolar está impregnada de experiencias que resultan significativas para bien o para mal, son consecuencia de la transición por las aulas, las cuales se constituyen como parte fundamental para la formación de la personalidad y del carácter. Esto de acuerdo a los roles que se desempeñen en un programa educativo, ya sea como alumno, docente, investigador, administrativo, o directivo.

El programa educativo se define por la Subsecretaría de Educación Superior como un:

“Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre sí con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido. Lo conforman: personal académico, alumnos, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, resultados y procesos administrativos, entre otros. El Programa educativo que ofrece una institución de educación superior, es con el objeto de instruir y habilitar a las personas que lo cursen para ejercer una cierta actividad profesional ya sea práctica o académica; suele identificarse por el nombre de la disciplina o actividad profesional respectiva” (SEP, 2010).

En los programas educativos, cada personaje adquiere sus experiencias de acuerdo a las situaciones de la vida personal y cotidiana, lo cual le lleva a crear

sus ideas o creencias sobre el contexto en el que se desenvuelve y con una ideología de por medio.

En el ámbito de la educación superior, las universidades públicas cumplen un papel importante en el desarrollo económico, político y social de la localidad y de la región. Debe atender las necesidades de la población otorgando oportunidades para la movilidad social y para una mejor calidad de vida. Bajo esta perspectiva, la evaluación educativa es el instrumento que verifica la vida de las instituciones y la de sus respectivos programas educativos.

La evaluación es un mecanismo en el que existe, de forma implícita, la concepción de educación y escuela. Se percibe a la escuela como proveedora de saberes, técnicas y conocimientos que permiten ser apto en determinada área y, a partir de ello, desempeñarse en el campo laboral. La historia de la educación se circunscribe al contexto social y cultural de la época, lo cual indica el tipo de formación requerida, de acuerdo a las características de la sociedad y de sus necesidades.

Se puede decir, entonces que en cada IES transcurre el tiempo impregnado de situaciones que acontecen diariamente y que se ven inmersos de elementos personales y laborales que confluyen, que lleva a la apropiación de fragmentos de realidad, en la que la evaluación impacta. Los sujetos viven de modo diferente en cada rincón que la constituye, en cada programa educativo.

Para dar cuenta de la vida de un programa educativo, es importante el conocimiento de las personas que se relacionan con los procesos académicos y administrativos, de éstos depende en gran medida su desarrollo.

El desarrollo de un programa educativo implica diferentes aspectos que lo integran, que tiene que ver con sus actores, docentes, alumnos y personal administrativo; así como aquellos elementos intangibles, como el proceso enseñanza aprendizaje.

La evaluación diagnóstica de los CIEES, es una acción que abre la oportunidad del conocimiento y reconocimiento de una IES. Es una primera aproximación que la institución experimenta para develar su vida doméstica a la mirada externa, lo cual es un proceso que implica involucrarse en el conocimiento de la vida del programa y la encomienda de recabar y organizar la información.

En las instituciones, las actividades previas a la evaluación conllevan un procedimiento exhaustivo para recabar la información. La designación de una persona responsable para realizar este proceso es fundamental. Se pueden enunciar los pasos que es necesario seguir para llevar a cabo tal actividad. Es así que la primera etapa, consiste en preparar el informe de autoevaluación con base en una tabla guía proporcionada por los CIEES y recabar la documentación requerida. Es una tarea ardua que, en la mayoría de las veces resulta azarosa, pues pareciera que dentro de las mismas instituciones existe protección a la información que se genera. Una vez terminado el informe de autoevaluación se

envía a los CIEES para su revisión y en el caso que existan observaciones, se modifica dicha información.

La segunda etapa ocurre a partir de que no existen observaciones al informe de autoevaluación por parte de los CIEES, y se acuerda con la IES la fecha de visita y la agenda de trabajo para la visita *in situ* al programa educativo. La tercera etapa, radica en la visita a la institución, siguiendo la agenda de trabajo, en la cual se ha establecido un horario predeterminado para las actividades. La primera actividad de la agenda de trabajo, generalmente es la presentación de los pares evaluadores, con las autoridades de la institución; los pares evaluadores son académicos de otras IES con una reconocida trayectoria académica y administrativa, así como del representante de los CIEES quien es el que coordina la visita.

Con el establecimiento de la agenda de trabajo, se organizan los horarios para llevar a cabo entrevistas con alumnos, docentes, coordinador del programa, egresados y empleadores. Asimismo, se realiza un recorrido por las instalaciones visitando las áreas más importantes que apoyan al funcionamiento de los programas. El proceso de evaluación finaliza con la exposición de los puntos más relevantes de la visita, en la cual se verbalizan algunas cuestiones sobre áreas de oportunidad y fortalezas detectadas. Posterior a la visita, con la información recabada, los CIEES asignan niveles de calidad.

Los niveles de calidad asignados por los CIEES indican la consolidación del programa educativo, los cuales se describen a continuación:

Buena Calidad (Acreditado)

Programa educativo que cumple con todos los requisitos requeridos para que un programa académico sea reconocido por su buena calidad (Nivel 1 o acreditado), es decir, cumple con todos los indicadores establecidos en los Marcos de Referencia de los CIEES y del COPAES y, en consecuencia, de los organismos acreditadores del país. Por ejemplo, planta académica de excelencia, planes y programas de estudio actualizados, infraestructura óptima, entre otros.

Mediano Plazo

Programa educativo que tiene áreas de oportunidad que requieren entre uno y dos años para poder cumplir satisfactoriamente con todos los indicadores solicitados a un programa de buena calidad, por ejemplo, planta docente que requiere realizar estudios de posgrado.

Largo Plazo

Programa educativo que tiene áreas de oportunidad que requieren de dos y más años para cumplir satisfactoriamente con los indicadores requeridos a un programa de buena calidad, por ejemplo, planta docente, infraestructura, equipamiento y normatividad, entre otros.

Las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas durante la visita, se conjuntan en un informe, el cual contiene de manera general las impresiones acorde a los indicadores de la metodología de los CIEES. Así pues, para contribuir a la mejora

del programa se consideran las áreas de oportunidad para emitir lo que se les denomina recomendaciones.

El informe de evaluación es integrado por los CIEES, y después de la revisión interna y el visto bueno del Coordinador General, se envía a la institución. Las recomendaciones que se encuentran integradas en el informe de evaluación, tienen el propósito de contribuir a la mejora de los programas educativos y por ende de las instituciones.

La vida de las instituciones y de los programas educativos transcurre en un antes y un después de que se efectúa un proceso de evaluación diagnóstica, pareciera ser que el hecho de ser vistos por otros ojos, expone y causa impresión, lo cual conlleva a un juicio de valor de la evaluación, sobre los distintos aspectos que la conforman.

Las recomendaciones emitidas se relacionan con proyectos de financiamiento diversos. Es así que la mejora de un programa educativo se entendería en términos del financiamiento que se otorga, sin embargo, también repercute en la planeación como consecuencia del proceso de evaluación.

En suma, la evaluación como política educativa, se impulsó con base en los esquemas de financiamiento, debido a la expansión del sistema de educación superior. Los CIEES surgieron en 1991 como una instancia para realizar la evaluación con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación superior. Los CIEES están integrados por nueve Comités que se encargaron de crear sus marcos de referencia para llevar a cabo la evaluación.

En 2005 se unificó la metodología de evaluación, la cual es utilizada por todos los comités que integran los CIEES.

Los CIEES, desde su creación en 1991 hasta el 2011, visitaron las IES públicas y privada del país, lo cual derivó en recomendaciones enfocadas a las áreas de oportunidad detectadas. El proceso de evaluación se vive en cada institución de acuerdo a sus propias características del acontecer diario. La UAQ no es ajena a este proceso y son precisamente los actores responsables de llevar a cabo esto, quienes tienen la experiencia.

La evaluación se percibió como una política educativa que se impuso a las IES con el objetivo de verificar y controlar. El papel que se le adjudicó está lejos, de la idea de la mejora a los programas educativos, sino más bien asociado a la fiscalización. La evaluación efectuada por los CIEES a los programas educativos de la UAQ, ha tenido efectos, la experiencia que tuvieron los responsables con respecto a los procesos de evaluación es el aspecto que interesó para la realización de este estudio.

Las representaciones sociales y la vida cotidiana son las teorías sociales que sustentan esta propuesta, éstas permiten interpretar la realidad educativa en su contexto social, es decir, la evaluación por sí misma y los datos que proporciona un programa educativo evaluado no muestran más que una realidad parcializada, la vida de los programas educativos y de las instituciones existe por las relaciones sociales que ocurren entre los sujetos que se ubican en su contexto, por ello, al

contemplar la mirada social ubica al sujeto de estudio en su práctica social y relacionado con sus procesos históricos que lo determinan en gran medida.

I.2. Antecedentes

La bibliografía que se localizó con respecto a este tema es diversa, ya que en cada trabajo realizado se partió de instancias con posturas ideológicas que subyacen a la idea de la evaluación y al papel que representa.

En la búsqueda se encontró el Informe Nacional sobre la Educación Superior en México (SEP, SESIC, USEALC, UNESCO, 2003). Entre otros aspectos en que se refiere a la educación superior, cuenta con un apartado en su capítulo 7, titulado “Acreditación y sistemas de evaluación”. En él se enfatizan los beneficios de la evaluación, lo cual permitió avances significativos. Se presenta a las IES “el propósito de mejorar su calidad como algo absolutamente prioritario”. El papel de la evaluación- acreditación como tal, no constituye una razón primordial para lograr la mejora, sino más bien, el compromiso que establezcan los sectores de la educación superior para mejorar la calidad en sus diversas funciones.

El Informe Nacional sobre la Educación Superior en México, señala también que las políticas de calidad que iniciaron en 1990, continuaron en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual se fomentó la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos ofertados en las IES.

Éste menciona líneas de acción claramente definidas, al respecto refiere lo siguiente:

1. Fomentar que las instituciones de educación superior públicas y particulares, fortalezcan sus procesos de planeación y autoevaluación.
2. Promover la evaluación diagnóstica de los programas educativos, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
3. Alentar la acreditación de programas educativos por organismos especializados reconocidos formalmente por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
4. Fomentar la conformación de organismos especializados de acreditación de programas educativos de carácter no gubernamental.
5. Establecer criterios y procedimientos para la conformación del Padrón Nacional de Posgrado (SEP-CONACYT).
6. Impulsar la consolidación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior para asegurar la regulación de los procesos de acreditación.
7. Promover el reconocimiento internacional del esquema de acreditación de programas educativos, en el marco de los convenios internacionales en los que México participa.
8. Formular criterios para la evaluación y acreditación de los programas académicos que sean impartidos mediante modalidades no escolarizadas y mixtas.
9. Establecer mecanismos para apoyar a las instituciones en los procesos de acreditación de programas educativos y de certificación de sus procesos de gestión.
10. Otorgar apoyos económicos extraordinarios a las IES públicas para asegurar la calidad de los programas educativos que hayan sido acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES, o que formen parte del Padrón Nacional de Posgrado (SEP-CONACYT).

En el 2007, la Secretaría de Educación Pública (SEP) divulgó el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el cual se plantean los objetivos,

indicadores, metas, estrategias y líneas de acción a seguir en los diferentes niveles de la educación, considerando a la evaluación como un tema transversal que deberá impactar a dichos niveles.

En el 2004, Gloria del Castillo escribió un artículo sobre *“El impacto de la evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (UAM-A) y la Universidad Iberoamericana (UIA)”*. Estas instituciones son casos diferenciados ya que la UAM-A es de carácter público mientras que la UIA es de carácter particular, cada una con diferentes formas de organización. El análisis se enfocó a un cambio institucional a nivel macro y micro como consecuencia de una política de educación superior basada en el financiamiento, la calidad y en los criterios de organismos nacionales en los que recae el diseño y la implementación de la evaluación externa.

A nivel macro, mencionó el papel que desempeña el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), el cual tiene como objetivo la evaluación de proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura que apoya el trabajo de los cuerpos académicos y de los alumnos; así como el Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), cuyo propósito consiste en evaluar los planes de desarrollo de los cuerpos académicos.

Señaló también a organismos como la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) creado en 1989, cuya principal función es promover la autoevaluación

del Sistema Educativo Superior; los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) creados en 1991, centran su propósito en la evaluación de los programas de estudio, las funciones institucionales y sobre proyectos especiales.

Así mismo, mostró G. del Castillo (2004) la creación en 1994 del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), enfocado a la evaluación de los estudiantes a través de los exámenes de ingreso y egreso, así como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) fundado en el 2000.

En lo que refiere al nivel micro, el estudio de Gloria del Castillo analiza el cambio que ocurre en las universidades, como resultado de los procesos de evaluación externa y que incide en la organización interna, ya sea a través de departamentos o facultades y en sus respectivos planes y programas de estudio.

El interés principal de la autora se enfocó, especialmente, en la evaluación diagnóstica que realiza la SESIC, como instancia que es responsable de la asignación de fondos extraordinarios; y de los CIEES, evaluación que señala, está asociada a la asignación de fondos condicionados y al “isomorfismo disciplinario”, lo que constituye un mecanismo efectivo de evaluación externa, pues la efectúan comités conformados por pares académicos que pertenecen a una determinada disciplina. Señala que el principal objetivo de los CIEES, es contribuir al mejoramiento de la calidad por medio de la evaluación externa y la generación de información pertinente del desempeño de las IES en su conjunto (planta docente, planes de estudio, estudiantes, gestión institucional y

administrativa) que facilite la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales.

La evaluación diagnóstica para Del Castillo, tiene características que permiten observarla, éstas tienen que ver con: a) asiste a la toma de decisiones de las instituciones educativas; b) se distingue por la marcada intervención de académicos, c) se le asocia indirectamente con la asignación de fondos extraordinarios y d) sus criterios de evaluación son cualitativos y cuantitativos. La autora sostiene que la evaluación diagnóstica, guarda un vínculo estrecho con el Estado, ya que se utiliza como un instrumento para la asignación de fondos condicionados con una orientación disciplinaria lo que permite observar de forma endógena la calidad educativa. Además, de que crea las condiciones pertinentes para la relación del gobierno y las IES.

En el estudio que llevó a cabo Gloria del Castillo (2004), comparó la Universidad Autónoma de Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana, con el propósito de mostrar la factibilidad del cambio institucional a través de la convergencia de factores internos y externos, como una relación multi-causal, el eje central fue la comparación de *las trayectorias institucionales y el impacto de la evaluación externa en función de sus respectivas singularidades organizativas*. Es decir, la evaluación externa, más allá de generar la dependencia a los recursos y a las reglas que lleva implícita, tendrá su impacto de acuerdo a las características en la organización de cada institución.

Las características de las IES son distintas, desde su esquema de organización, tienen historias y perfiles que las hacen peculiares. Sin duda, un estudio que compara las trayectorias de cada IES permite observar su evolución, con los criterios de la evaluación externa.

En el Congreso Internacional sobre Retos y Expectativas de la Universidad efectuado en el 2008, se presentaron algunas ponencias que abordaron el tema de la evaluación externa y su impacto en diversas instituciones que integran el sistema de educación superior.

Se presentó un trabajo, denominado: "Evaluación externa: Una nueva experiencia en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán". En éste se planteó la política de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enmarcada en el Plan de Desarrollo 2004-2007, en el que se enfatizó la importancia de la acreditación y actualización de planes de estudio de licenciatura. Otra de las ponencias expuestas, fue la de "la evaluación de la educación superior: Caso de la Universidad de Guadalajara"; en esta se "analiza la instrumentación de políticas y modelos a evaluar a la educación superior con el propósito de ver si la implementación de las políticas actuales favorece o dificulta que las IES mejoren su calidad".

Las Universidades Tecnológicas han experimentado también el impacto de la evaluación externa, es así que se abordó en "Acreditación y certificación de la calidad: La experiencia de la carrera de Comercialización de la Universidad Tecnológica de Nayarit (Rizo Martínez, 2001). En ese trabajo describe la

experiencia de la implementación de un modelo de evaluación de la calidad del subsistema de universidades tecnológicas en la carrera de comercialización que implica la certificación de procesos bajo la norma ISO9001: 2000, la evaluación de los CIEES y la acreditación de los programas educativos.

Algunos académicos como Hugo Aboites (2003) desarrollan una perspectiva crítica para abordar el tema de la evaluación y del papel de los CIEES; en su artículo titulado, *“El lado oscuro de los CIEES: Una crítica a los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior”*, cuestionó el papel de los CIEES, específicamente del Comité de Ciencias Agropecuarias. El autor demostró que existen problemas estructurales dentro de esta instancia y observó la carencia de un marco jurídico que le dé sustento; le adjudica su pertenencia a un proyecto gubernamental y pro empresarial basada en una visión unilateral, cuyo resultado es el establecimiento de criterios para evaluar los planes y programas. Por medio de esto subyace una perspectiva de países dominantes y hegemónicos, lo cual impide alternativas de opinión en las IES que posibiliten un proyecto nacional, que en este caso atiende al área que corresponde al Comité de Ciencias Agropecuarias.

En 2008, Ángel Díaz Barriga coordinó un equipo de trabajo que realizó una investigación, enfocada hacia al Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). En él se desarrolló el tema del *“Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio sobre las universidades públicas estatales”*, el objetivo de éste fue:

“conocer y analizar el impacto que tienen los distintos programas (de evaluación institucional) que se aplican en la educación superior, en programas educativos y de académicos. La investigación fue cualitativa ya que se realizaron entrevistas abiertas a rectores, secretarios generales, directores de planeación, directores de facultades, escuelas, departamentos, centros o institutos; la entrevista se llevó a cabo de tal manera que pudieron expresar “sus experiencias y reflexiones con relación a las acciones de evaluación”.

Este trabajo se enfocó primordialmente a indagar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) mencionando indirectamente a la evaluación efectuada por los CIEES.

Los trabajos revisados y expuestos en esta sección en torno a la evaluación de los CIEES, desarrollan una temática descriptiva de las experiencias de la evaluación en las IES, excepto Hugo Aboites (2003) y Díaz Barriga (2008) quienes, a partir de sus trabajos, cuestionaron el papel de la evaluación externa, desde un marco crítico de referencia de acuerdo a las diferentes instancias desde la cual se genera y los posibles efectos que lleva consigo.

Son escasos los estudios realizados referentes al impacto de la evaluación en los programas académicos en las Instituciones de Educación Superior (IES), a partir de una perspectiva cualitativa, y desde la teoría sociológica, para conocer acerca de quiénes viven el proceso, circunscrita a indagar sobre la opinión que tienen los actores administrativos que han participado en el proceso de evaluación diagnóstica de los CIEES, de la elaboración de la autoevaluación y su respectiva documentación. El trabajo que más se aproxima a lo que interesa a este estudio es el realizado por Díaz Barriga y su equipo, que aun cuando se enfocó al PIFI, abordó una perspectiva similar a lo presentado en este estudio.

El presente trabajo consideró el aspecto relacionado con los actores que viven el proceso de evaluación, desde la perspectiva de administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, responsables de los procesos de evaluación de los CIEES, acerca de conocer sus representaciones sociales de la evaluación enmarcado en las experiencias que ha traído consigo este proceso y de la dinámica que existe en el trabajo que día con día se realiza para describir los aspectos de la vida cotidiana.

Recapitulando lo expuesto en este apartado, hace referencia a los resultados de la búsqueda de información documental, respecto a estudios o investigaciones relacionadas con la evaluación de los CIEES en las IES del país. Se encontró que existen estudios de índole cuantitativa, que permiten observar a la calidad de acuerdo a indicadores mensurables; escasos estudios desarrollan una perspectiva cualitativa que proporcionen una interpretación de corte social y educativo.

I.3. Justificación

Los trabajos realizados sobre la temática de la evaluación, se centraron en la organización administrativa y su consecuente nivel alcanzado en aras de la calidad, pero hasta ahora no ha existido claridad del ejercicio de la evaluación diagnóstica; entendido por ejercicio de evaluación diagnóstica a la práctica que habitualmente se realiza para valorar la calidad de un programa educativo.

La evaluación diagnóstica es definida por los CIEES (2009) como el:

proceso de evaluación que tiene tres fases: autoevaluación, visita de pares externos, redacción de un informe sobre la situación que guarda la institución; informe basado en el trabajo de pares académicos el cual contiene las recomendaciones pertinentes para mejorar la calidad de la educación.

La importancia de este estudio radica en que ofrece lo que expresan y perciben los responsables del proceso de evaluación de un programa educativo y del impacto que a la luz de sus voces puede tener. De manera regular se procede a evaluar el programa en sus aspectos diversos, pero no se documenta la relación de los individuos con el programa en cuestión.

Los individuos que participan como responsables de un programa educativo, generalmente, forman parte de los actores que llevan a cabo la evaluación e impulsan, en su caso, las recomendaciones efectuadas. Cada una de las instancias institucionales tiene un lugar en la organización, lo cual coadyuva al logro de los objetivos que se plantean a diversos niveles.

La evaluación como política educativa, aplicada en México, ha tenido su propia historia y evolución. Encontró detractores que la conciben como un instrumento de control del Estado mexicano, derivado de un marco de interpretación cuantitativo y su implementación pretende subsanar las fallas como resultado de la evaluación; por otra parte, algunos la ubican como la herramienta más excelsa con la cual se puede conocer y entender a las instituciones educativas.

En este trabajo se considera que la evaluación, puede convertirse en un instrumento para la mejora de las instituciones, ya que implica la valoración de aspectos que son dinámicos y que impactan pero no son del todo observables. La mirada externa muestra lo que a veces se sospecha que existe, sin embargo, no se tienen parámetros para comparar, lo que se hace bien, lo que se hace mal o lo que simplemente se hace. Las situaciones que acontecen a diario, constituyen la vida misma, y en ellas están involucradas las personas quiénes con las actividades que realizan le dan existencia. La evaluación por sí misma carece de significado, si no existen actividades realizadas por seres humanos quiénes implican sus emociones y sentimientos. Y parece que en la evaluación de los CIEES lo más importante a considerar son las evidencias, aquello que sólo se puede comprobar.

Sin duda, la organización de un programa educativo implica el conocimiento de su dinámica cotidiana, de la relación que existe entre los involucrados, de las personas que coexisten y que forman parte de un todo. La organización debiera ir encaminada a otorgar un clima propicio para el desarrollo óptimo del trabajo, a contar con mejores condiciones, en términos de infraestructura, administración y el equilibrio de la parte académica. Es aplicable, por ejemplo, si un maestro no cuenta con las herramientas necesarias para impartir su cátedra, será bastante difícil el camino hacia el aprendizaje de sus alumnos; en todo caso, el alumno aprenderá por las condiciones del ambiente, con mínimos elementos, a sobrevivir y a conformarse en un mundo plagado de competencia, en que las herramientas adquiridas en el transcurso de su formación para su desempeño en el mundo

laboral, están en desigualdad, y es aquí en donde al mejor formado se le abren mayores y mejores posibilidades.

La evaluación se utiliza para conocer los programas, para observar la dinámica en la que docentes, alumnos y administrativos pasan parte de su vida. La responsabilidad y compromiso de las personas que intervienen para evaluar es, sin duda, otro aspecto. La mejora de los programas educativos implica, el trabajo de los responsables, lo cual la mayoría de las ocasiones es realizada por el coordinador del respectivo programa, su gestión incide de forma fundamental para que el impacto de la evaluación, se materialice.

La gestión administrativa se considera usualmente un elemento desvalorizado, es necesario entender que esta va de la mano de la parte académica; situación que la evaluación efectuada por los CIEES, retoma como uno de los aspectos que contribuye en la calidad académica. Así, pues, la indagación de las condiciones de la gestión derivadas de la evaluación por parte de los CIEES, se vuelve relevante, como un factor a considerar en la propia evaluación.

En suma, esta investigación se justifica porque los estudios realizados en torno a la evaluación efectuada por los CIEES, se caracterizan por describir las situaciones de las instituciones que participaron en estos procesos de evaluación. No se encontraron estudios que observaran a la evaluación desde una perspectiva sociológica, y mucho menos que indagaran las representaciones sociales y la vida cotidiana de los responsables de la evaluación de los CIEES.

II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En este capítulo se aborda lo referente a las teorías sociales que fundamentan este estudio, desde una perspectiva sociológica y psicosocial, estas son: la vida cotidiana de Agnes Heller y las representaciones sociales de Serge Moscovici. También se ha realizado un breve recorrido del concepto de evaluación desde marcos diversos, como lo son; la medición lo cual conlleva el establecimiento de un estándar, los juicios de valor y la investigación.

II.1. Vida cotidiana

La perspectiva sociológica de Agnes Heller permite entender y explicar la vida cotidiana, este estudio se fundamentó en su marco teórico e interpretativo. Para Heller (1977) el concepto de vida cotidiana “es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”.

La reproducción social ocurre a partir de que el hombre particular, desarrolla sus actividades de acuerdo al lugar que ocupa en la división social del trabajo. Es así que, aún las acciones que parecieran más comunes, le hacen ser un *ente natural*; por ejemplo, la conservación de la especie, son específicas para cada uno y se considera un hecho social.

Para Agnes Heller, “el hombre sólo puede reproducirse en la medida en que desarrolla una función en la sociedad: la auto reproducción es, por consiguiente, un momento de la reproducción de la sociedad”. El conocimiento de la vida cotidiana de los individuos proporciona en un sentido general, la imagen de la sociedad en que interactúa. Es así que para Heller, “la vida cotidiana también tiene una historia”.

Al nacer en una sociedad y contexto histórico determinado, los sujetos se adaptan a sus normas y formas de comportamiento instituidos, para Heller “el particular nace en condiciones sociales, concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas”.

De acuerdo al tipo de sociedad en la que se nace, se desarrollan distintas capacidades o habilidades que le permitan desempeñarse en relación a la función social que ocupe, por ello para Heller, “cada uno debe adquirir una capacidad media, debe tener un mínimo de capacidad práctica en las cosas más importantes, sin lo cual es imposible vivir”.

Cuanto más complicados y dinámicos son los sistemas que la sociedad impone, más es la obligación de poner continuamente a prueba las capacidades, ante un mundo difícil. En tal virtud, el hombre particular, “debe ser capaz de luchar durante toda la vida, día tras día, contra la dureza del mundo” (Heller, 1977).

En la vida cotidiana el hombre expresa, se *objetiva*, es decir, forma su mundo y se forma a sí mismo, establece relaciones con el entorno y a la vez este ejerce impacto sobre él. Heller menciona que “la vida cotidiana hace de mediadora

hacia lo *no cotidiano* y es la escuela preparatoria de ello". Es así que... "para la mayoría de los hombres *la vida cotidiana es la vida*". La cotidianeidad cobra sentido en el proceso histórico de una sociedad.

Existe, por lo tanto, una heterogeneidad de la vida cotidiana y de su pensamiento, y constituye *la base inmutable de la historia, y en ella participa el hombre entero, con sus capacidades, habilidades, aptitudes o pasiones*.

Ligado a la categoría de vida cotidiana aparece también la vida no cotidiana, y Heller realiza una diferencia sustancial entre éstas...*la diferenciación entre cotidiano y no cotidiano no constituye en absoluto un fenómeno de alienación por principio, sino un producto de la específica dialéctica entre reproducción social e individual*. Es decir, mientras la vida cotidiana existe para el hombre particular en la manera en que se reproduce socialmente como un fin en sí mismo y para satisfacer sus necesidades básicas; la vida no cotidiana existe para el hombre individual en lo trascendente de su actuar, orientado a fines que van más allá de sí mismo para el beneficio de la sociedad a la que pertenece.

El *hombre particular* es un concepto establecido por Heller, al cual le otorgó características muy específicas, en su concepción explica que el principal interés de él, es *percibir y manipular el mundo partiendo siempre de sí mismo*, con el objetivo de conservarse. Debe apropiarse de costumbres e instituciones para conservarse a sí mismo y a su ambiente inmediato frente a otros ambientes... Sin embargo, el hombre particular pertenece a una sociedad, en la que es precisamente en ella, en que adquiere su carácter social, su *genericidad*. Por lo

tanto, “el hombre se objetiva siempre en el interior de su propio género y para el propio género”, se entiende por género, a un conjunto de personas que comparten características comunes, por ejemplo, que son seres humanos históricos.

La *alienación* es un concepto central en la teoría de Agnes Heller. Con él da cuenta de cómo el hombre particular, al estar al tanto de sus intereses en su ambiente inmediato, no establece una relación con una totalidad de la integración social, debido a sus propias habilidades y al propio medio al que pertenece. Es así un simple miembro de la comunidad.

El hombre particular tiene consciencia y una relación con su genericidad, cuando va más allá de sus propios intereses y se lo plantea como un fin, por lo que esta se convierte en la motivación de sus actos; entonces, se transforma en hombre individual.

La genericidad consiste precisamente en que el hombre particular no se encuentre centrado en sí mismo y en su conservación, sino que alcance intereses que beneficien a su propia comunidad, porque en la medida que realice una relación consciente y evolucione su relación cotidiana, asumirá su papel y su actuación no será a partir de la alienación, sino de la trascendencia.

La trascendencia del hombre más allá de sus propios intereses, se conjunta en el concepto de *hombre individual*, el cual es “un proceso de elevación por encima de la particularidad...”. Se denomina individual, “*a aquel para el cual su propia vida es conscientemente objeto, ya que es un ente conscientemente genérico*”,

vinculado necesariamente con aquellos valores que le hacen ser humano, y que se resume en aquello que es específicamente a la esencia humana.

La esencia humana se hace evidente en las relaciones que establecen los seres humanos con el mundo, estará presente en su objetivación el razonamiento de lo comunitario y la manifestación de su comportamiento, en tanto hombre individual se convierte en un *ser conscientemente genérico*.

Heller (1993) planteó lo que significa *sentir*, y quizá sea en un aspecto amplio, lo que le otorga sentido a las cosas y actividades que realizan los seres humanos. La autora, mencionó que sentir significa “estar implicado en algo”, puede ser a otro ser humano, a un concepto, al yo mismo, a un proceso, a un problema, a una situación, a otro sentimiento u a otra implicación. Esta implicación puede ser positiva, negativa, activa, reactiva, directa o indirecta, es un factor constructivo inherente del actuar, pensar, etc. y va a estar en vía de acción o de reacción.

El papel del Ego en la implicación es fundamental, este se desarrolla a partir de que el ser humano se apropia de las tareas del mundo desde su propio organismo al momento de su nacimiento. Por lo tanto, según Heller:

“Todo lo que me apropio (integro dentro del yo) se convierte en el Ego, y en el futuro será cada vez más la proyección del Ego lo que abra camino a la apropiación del mundo. Así se desarrolla la relación sujeto a objeto” (Heller, A. 1993:32).

El Ego tiene la función de seleccionar entre las tareas proporcionadas por el mundo y de regular a través de una homeóstasis no solo biológica sino social.

¿Qué significa estar implicado? El entorno social determina la manera de sustento y de reproducción; y la regulación de la apropiación del mundo desde la preservación y extensión del Ego, partiendo del organismo social es la implicación.

Actuar, pensar, sentir y percibir constituyen un proceso unificado. Aunque ciertas teorías se ocupen en estudiarlos de forma separada.

Agnes Heller expresó que:

Estar implicado es también expresión de sentimientos lo cual se manifiesta en la mímica, en gestos, en elementos fonéticos, en inflexiones en tipos de reacción, en acción, en comprensión en general. (Heller, A.1993:70)

La expresión del sentimiento es información, pero es exclusivamente la expresión del sentimiento lo que nos informa sobre los sentimientos de los demás. (Heller, A.1993:74).

En este tenor, se vuelve importante conocer lo que cada sujeto espera de la evaluación y los sentimientos, ideas, actitudes y comportamientos que se generan en torno a esta, en lo que constituye la vida cotidiana, si el interés es de acuerdo al hombre particular o su interés parte de su genericidad, es decir de lo que caracteriza al hombre individual: el interés de trascender en provecho colectivo.

Otro de los conceptos que ayudará a entender lo que cada sujeto piensa acerca de la evaluación y la correspondencia de la idea que los CIEES tienen, es el de representación social.

Vida cotidiana y no cotidiana, así como la representación social permitirá describir e interpretar las opiniones de los responsables de los procesos de evaluación de

los CIEES, en donde las emociones o los sentimientos están siempre presentes, y en función de ellas se adopta una posición ante el mundo laboral.

II.2 Representaciones sociales

Esta perspectiva teórica que contribuye a este estudio, tiene su origen en la psicología social. Esta es la teoría de las representaciones sociales, constructo teórico de Serge Moscovici, que permite el análisis del sentido común y de lo cotidiano.

Para Moscovici (1979), la representación social es:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas, lo cual permite que la realidad física y social, sea inteligible al hombre y que a la vez se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios lo cual libera los poderes de la imaginación (citado por Mora, 2002:7).

La representación social, proporciona la información necesaria para conocer el conocimiento de las personas y su relación con la sociedad o, en su caso, con las instituciones constituidas en la estructura social. La representación social otorga sentido a una realidad, interpreta las experiencias y lleva su actuar conforme a ésta, en concordancia con un contexto social.

El valor otorgado a la evaluación en las IES, tiene una clara relación con las representaciones sociales de los individuos; lo cual se manifiesta en sus

comportamientos, esto conlleva la noción de evaluación que cada uno tiene, ésta puede ser como una acción para ejercer control y obtener financiamiento o como un fin en la obtención de la mejora de los programas educativos, sin otro objetivo más que el que lleva en sí mismo. Denise Jodelet (1994) trabajó la representación social. La definió como aquello que designa:

Una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos conocimientos manifiestan la operación de los procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social (citado por Mora, 2002:7).

La representación social contribuye a establecer la relación entre lo psicológico y lo social; son aquellas ideas y actitudes individuales que tienen de por medio una elaboración desde lo cognitivo y lo simbólico, la cual integra el pensamiento, manifestado en comportamientos. Al formar parte de un grupo, va a constituir la parte social.

Robert Farr (1983), estudió también el tema de las representaciones sociales;

Las conceptualizó en una forma esquemática, y que aparece cuando los individuos debaten temas de interés o aparece en el eco de los acontecimientos señalados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación. Dice que, tienen una doble función "hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible" Son sistemas cognoscitivos con una lógica y lenguaje propios. Son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (citado por Mora, 2002:7).

Banchs (1984) elaboró su propia conceptualización de la representación social;

La muestra como una forma del conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas” de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan. Éstas tienen una forma lógica propia y se expresan a través del lenguaje cotidiano de cada grupo social (citado por Mora, 2002:8).

Di Giacomo (1987) resaltó el papel práctico de la representación social en la regulación de los comportamientos intra e intergrupales; Darío Páez (citado por Mora 2002) observa en la representación social, la expresión del pensamiento natural, no formalizado ni institucionalizado, mientras que para Acosta Uribe (citado por Mora, 2002), existe doble modalidad de la representación social, por un lado, como modo de conocimiento, como la reproducción de las características de un objeto de manera cognitiva y por otro, como una forma de pensamiento social que estructura la comunicación y las conductas de los miembros de un grupo.

Darío Páez (citado por Mora, 2002) caracterizó a las representaciones sociales desde las funciones que tienen como forma de pensamiento natural. Sus principales características son:

- 1). Privilegiar, seleccionar y retener algunos hechos relevantes del discurso ideológico de la relación sujeto en interacción, descontextualizar algunos rasgos de ese discurso.
- 2). Descomponer el conjunto de rasgos en categorías simples naturalizando y objetivando conceptos del discurso ideológico, referente al sujeto en grupo.

3). Construir un “mini-modelo” o teoría implícita, explicativa y evaluativa del entorno a partir del discurso ideológico que impregna al sujeto.

4). El proceso reconstruye a la realidad otorgándole un sentido y procura una guía operacional para la vida social, para la resolución de los problemas y los conflictos.

Moscovici (1979:49) también definió a la representación social, como “universos de opinión”, que permiten el análisis en tres dimensiones, estas son:

- a) *La información.* Como organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social.
- b) *El campo de la representación.* Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo y al interior mismo de este.
- c) *La actitud.* Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Señala que este componente se relaciona más con hechos y con la conducta de la propia representación, en el comportamiento en sí y su motivación.

La dinámica de la representación social, encuentra en la *objetivación* su concepto central y su forma concreta. La objetivación, *es un proceso que va desde la selección y descontextualización de los conceptos para formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida.* Es decir, aquello que es abstracto y está descontextualizado, al incorporarse a los modelos mentales, se convierte en algo

familiar y se le otorga sentido. Se entiende como aquellos marcos interpretativos que permiten hacer inteligible la realidad.

El *anclaje* es un concepto que implica la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones.

La objetivación tiene funciones muy específicas, a) constituye punto común o mediador entre la teoría científica inicial y su representación social; b) se realiza el cambio de lo abstracto a la traducción de la realidad inmediata y funcional; c) se asocian diversos elementos en un foco explicativo, con una dinámica propia y suficiente y, d) permite a la representación social, convertirse en un marco cognoscitivo estable y orientar tanto las percepciones o los juicios sobre el comportamiento, como las relaciones interindividuales (Mora, 2002:11).

En síntesis, la representación social es una forma de conocimiento, son imágenes que condensan un conjunto de significados, es un sistema de referencia que permite interpretar lo que sucede, son categorías que permiten clasificar las circunstancias y los procesos sociales. Bajo estos elementos, la evaluación como proceso social puede ser analizada desde la óptica de la representación social porque permite entender lo que expresan los evaluados. La evaluación de los CIEES no está exenta de las representaciones sociales de los individuos. Cada individuo participante tiene una representación social a partir de las actividades que implican el proceso de evaluación.

II.3. Evaluación

La evaluación como concepto es polisémico, el contexto en el cual se desarrolla constituye un marco de referencia que siempre le otorga sentido. Tratar de definir la evaluación es un asunto bastante complicado.

Entender el concepto de la evaluación, va a depender de las necesidades, los objetivos y fines que tenga una institución educativa, es así que puede ser útil para ejercer control, para realizar el contraste con una norma o para la emisión de juicios de valor. La evaluación tiene funciones específicas y trae consigo de forma implícita una postura epistemológica desde la cual es construida su conceptualización, su visión del mundo y la forma en que se concreta en la realidad, en este caso, en la realidad educativa.

Es importante y necesario mencionar que la evaluación no puede existir sin un sustento teórico epistemológico, pues ante la carencia de ello, se puede caer en una evaluación hueca y sin sentido. Es así, que, a partir de la conceptualización de la evaluación, se define el tipo de sociedad, hombre, familia y los propios fines de la educación.

Históricamente la evaluación educativa integró diversas posturas, las cuales permiten observarla atendiendo a paradigmas dominantes de acuerdo a la época y a su desarrollo económico. Sus orígenes en la educación se remontan a prácticas basadas en instrumentos poco confiables y con ausencia de sustento teórico. Posteriormente a esto, el test surge como una herramienta que

revolucionó la evaluación y se vinculó a características del positivismo, y a factores como la influencia de las teorías evolucionistas con respecto a la medición de los atributos de los sujetos y de la diferencia de éstos; al desarrollo de métodos estadísticos, y al desarrollo de la sociedad industrial que precisaba de mecanismos de selección y acreditación de los alumnos (Escudero, 2003:14).

Con Ralph W. Tyler, surgió una revolución dentro del terreno de la evaluación educativa, ya que proporcionó un método sistemático, que incorporaba una visión distinta a la que imperaba en esa época basada en el conductismo y a la medición. Tyler (citado por Escudero, 2003:15) planteaba una evaluación científica útil para el perfeccionamiento de la educación. Para ello, propuso una concepción de curriculum en el que integró un método sistemático de evaluación, basado en cuatro aspectos: a) ¿Qué objetivos se desean conseguir? b) ¿Con qué actividades se pueden alcanzar? c) ¿Cómo pueden organizarse eficazmente estas experiencias? d) ¿Cómo se puede comprobar si se alcanzan los objetivos? y a la vez, la evaluación debe ser: a) una propuesta clara de objetivos, b) las situaciones deben determinarse en función de las conductas esperadas, c) elección de instrumentos adecuados para la evaluación, d) interpretación de los resultados de las pruebas y de la e) fiabilidad y objetividad de las medidas. La teoría también considera que, a partir de estos criterios, se pueden establecer el alcance y logro de los objetivos.

El campo de la evaluación, continuó con su desarrollo, a partir de esto se incorporaron otras perspectivas, así surgió otra concepción relacionada con la emisión de juicios establecidos por el *valor* o *mérito* de aquello que se evalúa, en

el cual se consideraban sus características, así como su uso y aplicación. Desde esta visión, la práctica de la evaluación se realizó en función de los méritos con criterios realizados por expertos en evaluación o por profesionales que se integraron y se utilizaron como estándares. La evaluación por lo tanto, puede observarse de una forma cuantitativa, como medición del producto, o como “la emisión de un juicio sistemático de validez o mérito de un objeto (Stufflebeam y Shinkfield, 1995), o bien, como una herramienta relacionada con la rendición de cuentas.

Díaz Barriga (1984) enunció una tesis sobre la evaluación, que se tornó insoslayable al tratar este tema, pues realizó un análisis desde un punto de vista epistemológico. Sugiere que en la actualidad, existe un paradigma epistemológico predominante que subyace a la evaluación, desde la teoría conductual.

La teoría conductual pone especial énfasis en lo observable (conducta) y cuantificable, negándose al abordaje de aquello que no es observable, a lo subjetivo y sus manifestaciones en el sujeto o bien, se enfatiza, el grado de productividad y el nivel de eficiencia. Esta perspectiva pondera la información objetiva a través de instrumentos que favorecen la objetividad en la recolección de datos, susceptibles de ser reproducibles y que se puedan verificar mediante técnicas estadísticas que aseguran el pretendido rigor científico. Cabe mencionar, que en México la teoría conductual sigue dominando en el ámbito educativo.

Díaz Barriga (1984), como una forma diferente de observar la realidad, propuso realizar una ruptura epistemológica, desde un constructo teórico-epistemológico

distinto al dominante, no sólo a partir de lo conductual. Aportó una concepción trascendente, al integrar la práctica social al concepto de evaluación. Planteó comprender al hombre en su contexto social. Por lo tanto la evaluación debe ser contextualizada y entendida como práctica social de los miembros de una comunidad, en este caso, de una comunidad educativa.

Al respecto de la evaluación Díaz Barriga (1984), expresó que es necesario construir una teoría de la evaluación, ya que el papel de la teoría es sumamente importante, pues existe un fundamento tecnicista basado en el conductismo que tiene como consecuencia un modelo empírico-analítico, con el cual se evalúa. Desde esta concepción es imposible comprender los fenómenos complejos que subyacen al hombre y a su aprendizaje perteneciente a un grupo social, lo cual conlleva un proceso grupal. Es por esto que existe una dimensión social de la evaluación que promueve necesariamente una lógica diferente, lo que son otras alternativas para la producción del conocimiento sobre la propia evaluación.

La evaluación en la actualidad está basada en la medición, vinculada a indicadores y a la comparación, lo cual se observa como una perspectiva reduccionista que deja de lado la explicación teórica. Estos elementos son imprescindibles para un análisis que posibilite una mejor comprensión de la evaluación, considerando una visión más integral aplicado a los programas educativos y a las propias instituciones educativas.

La evaluación vinculada a la medición atiende a lo que es observable. La conducta se privilegia y lo que se puede medir, dejando de lado la práctica social.

Lo social implica concebir individuos con una forma de pensar propia y también con personalidades complejas, que ante el firme objetivo de la objetividad, solo se evalúa lo evidente y manifiesto. Sería pues necesario decir que la pretendida objetividad, se complejiza al concebir al individuo perteneciente a un núcleo social, en el cual se objetiva y trasciende en su práctica cotidiana. Este trabajo postula que es necesario modificar las prácticas tradicionales en torno a la evaluación, incorporando lo social a su desarrollo y el impacto en las instituciones, considerando a los actores que participan en el proceso de evaluación.

Otra concepción planteada por Marín Méndez y Galán Giral (1986), refieren a la evaluación del currículo y a las diversas metodologías que se han empleado, con menor o mayor fundamentación teórica. Partieron de diferentes aproximaciones teóricas como el análisis "objetivo" de los elementos y funciones que caracterizan a un currículo y también a la perspectiva teórica que concibe a la evaluación curricular como un *proceso de investigación* en donde se considera la participación del grupo involucrado.

Marín Méndez y Galán Giral (1986), concibieron a la evaluación curricular,

"como un proceso continuo de investigación educativa que tiene como objeto de conocimiento, el currículo y su relación con el rendimiento escolar... la finalidad primordial es analizar en un marco institucional las determinantes y contradicciones sociales, económicas, culturales, grupales, institucionales, individuales y las características del proceso de enseñanza-aprendizaje".

Se fundamenta a partir de los criterios teóricos siguientes: a) como visión totalizadora, pues contempla las distintas dimensiones, relaciones y contradicciones de procesos sociales presentes en el currículo; b) como una concepción crítica, pues su propósito es analizar y evaluar las condiciones y contradicciones sociopolíticas, económicas e institucionales que afectan al currículo; c) desde un enfoque histórico, considerando que es esencial para estudiar el currículo el conocimiento de la génesis del mismo, de aspectos coyunturales de la práctica profesional, de la inserción institucional y de prospectiva, tomando en cuenta determinantes y limitaciones sociales, institucionales, políticas, ideológicas, etc., d) la participación se considera como un elemento esencial que el grupo a investigar debe ser sujeto-objeto de estudio y e) se propone una concepción transformadora, en la medida de que su propósito es que al ser llevada a la práctica se generen cambios cualitativos en las estructuras y relaciones educativas.

Marín Méndez y Galán Giral (1986), definieron al currículo como una:

“instancia que organiza y reproduce, en diferentes formas y grados, implícita y explícitamente, el conocimiento disciplinario, los valores, las creencias, etc. de la cultura hegemónica dominante, que en una escuela se expresa de dos momentos dialécticos: el formal que enuncia lineamientos institucionales, y el real, que es producto del proceso histórico que se vive en la institución. Así los términos currículo oculto (el implícito y latente, que expresa el proyecto ideológico y social que se pretende) y currículo vivido (interrelaciones de las instancias formales y reales que integran a la institución) cobran significado, ya que se reproduce la cultura hegemónica dentro de la escuela. Se consideran también, los aspectos histórico-filosóficos y socioeducativos que subyacen en el plan de estudios, en el currículo vivido y en su relación con la práctica profesional; en los propósitos curriculares; en las características de la estructura curricular; en el contenido; en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación del proceso en cuestión, y su congruencia con la práctica profesional y fundamentos del plan”.

La evaluación es una actividad compleja en sí misma; de alguna forma, trae conocimiento de una realidad o situación. En este caso, el conocimiento de los múltiples factores que inciden en la actividad cotidiana de un programa educativo. La información que se genera es producto de una serie de principios o reglas que subyacen. Los involucrados en la evaluación perciben la información, la cual remite necesariamente a la parte cognoscitiva de cada uno de ellos y a los procesos mentales que se generan e intervienen para conocer la realidad. Cada uno de estos, evaluadores y evaluados, traen consigo sus historias y experiencias que influyen, sin duda, al proceso de evaluación.

La forma en que se aprehende la realidad, a través de la información que aportan los estímulos y de la percepción de los datos manifestados, inciden en el proceso de evaluación.

Morín (2009), aludió al tema del conocimiento y a la información, la cual no puede tratarse solamente como datos, este como tal no existe, más bien hay que construirlo. Existe la complejidad del fenómeno en el que están implicados factores diversos que es necesario esclarecer, para una mejor comprensión y explicación, al respecto refiere que:

Existe una actividad computante que es manipulación/tratamiento, en formas y modos diversos, de signos/símbolos, se efectúa en estas condiciones y dentro de estos cuadros. En el corazón de la actividad computante hay operaciones de asociación (conjunción, inclusión, identificación) y de separación (disyunción, oposición, exclusión). Computare por lo tanto, es: suputar conjuntamente, com-parar, con-frontar, comprender (Marín, 2009).

Las actividades computantes, 1) comportan de todos modos y en todos los casos una *dimensión cognitiva* incluidas las actividades prácticas y las actividades organizadoras, 2) están dedicadas a *problemas*.

La computación se concibe como un complejo organizador/productor de carácter cognitivo. En él que intervienen la instancia informacional que trata con signos, símbolos portadores de información; la instancia simbólica, pues toda información está codificada en signos/ símbolos, la instancia memorial, la cual necesita una capacidad de memorización (engramación de signos) y puede recurrir a múltiples memorias (bancos de datos) y la instancia logicial, construida por principios/reglas/instrucciones que gobierna y controlan los cálculos, operaciones perceptivas, razonamientos.

La organización computante, se presenta como una competencia general que puede ser aplicada a diversos problemas.

Morín (2009) planteó que existe una computación viviente y auto-organización viviente que están unidas y que se desarrollan, así, la idea de *computo* esta permite concebir en su naturaleza viviente y vital la noción de sujeto, la cual opera en el seno de un circuito que lo constituye y al que constituye. La fuente de conocimiento por lo tanto es el *computo*. El conocimiento es, traducción, construcción y solución de problemas; el conocimiento no refleja la realidad sino la traduce y reconstruye otra realidad. Reconoce que el *computo* es la fuente indistinta y limitada de todos los desarrollos del conocimiento humano. Menciona

que existe una Arque-racionalidad que es la posibilidad de conocimiento objetivo fundada en la organización lógica de las operaciones computantes, y evoca al término *ratio* que en su origen significa *evaluación*, cálculo y en todo caso, computación. El vocablo *ratio* se concibe como *una relación o proporción que se establece entre dos cantidades o medidas*. La Arque-reflexividad, va a constituir el circuito auto-computante, que lleva una dimensión auto-cognitiva.

Morín (2009) invitó a reintegrar las ideas de ser, de individuo, de sujeto, en lugar de desecharlas. Así como a incursionar en el pensamiento complejo, abandonando así una visión que simplifica los fenómenos sociales.

Retomando las ideas de Edgar Morín (2009), con respecto al conocimiento, lleva a la reflexión acerca del ejercicio de evaluación diagnóstica que realizan los CIEES en las instituciones educativas. El proceso refiere a tres fases, y en este caso, se hace especial énfasis, en la visita de pares académicos externos al programa educativo a evaluar.

La evaluación efectuada por los pares académicos externos, trae consigo sus propias formas de observar y percibir la realidad. Si se considera que el conocimiento se traduce, construye y a partir de esto se da solución a los problemas, cada evaluador traduce y construye a partir de su construcción de la realidad de cada programa, y de los elementos que confluyen.

La información que se obtiene en las visitas efectuadas a los programas educativos, puede ser recibida por cada evaluador, desde distintas vertientes, lo cual conlleva a observar que cada uno percibe de acuerdo a su visión y su

experiencia. En este sentido, a partir de ello y de la lectura de la autoevaluación se forma un juicio de valor, que necesariamente influye en la evaluación, sin que dicha influencia se considere, pues aparentemente se enfoca a la existencia de evidencias que comprueban el trabajo que realizan los programas educativos; sin embargo, la evaluación implica, en sí misma, la complejidad y no un estado simple de entendimiento, se requiere, la formación teórica para comprender el fenómeno educativo, no bastan sólo los datos que se generan.

La evaluación puede ser concebida como una actividad compleja y cognitiva; como *complejo organizador*, porque intervienen diferentes maneras de trabajar con la información. El evaluador puede, por lo tanto, percibirla a partir de los signos y símbolos como portadores de información (instancia informacional); como codificación en signos/símbolos (instancia simbólica), como capacidad de memorización (engramación de símbolos) y a las múltiples memorias (bancos de datos) y como construcción por principios/reglas/instrucciones que gobierna y controla cálculos, operaciones perceptivas, razonamientos.

La evaluación no es tan sólo medición o datos, el dato es un momento o una fase dentro de un complejo organizador el cual se relaciona entre sí, con otro tipo de elementos y que soporta también una dimensión cognitiva, que es valorada por el evaluador.

La contribución teórica de Agnes Heller (1977), explica la vida cotidiana que transcurre en las instituciones educativas, lo cual puede observarse a partir de la vida de los sujetos que forman parte de ella y que tienen dinámicas diferentes con

relación a su entorno social y también a lo que se espera de su trabajo, dentro de la escala propia de la división social del trabajo.

El tipo de sociedad en la cual el individuo se desarrolla, va a intervenir indudablemente en su evolución, cuanto más complicado es el sistema más exigencia tiene para poner a prueba sus capacidades. La vida cotidiana es, pues, ese espacio donde se objetiva, se concreta como persona.

La vida cotidiana y la no cotidiana están relacionadas directamente; mientras en la vida cotidiana el hombre se objetiva con sus capacidades, habilidades, actitudes y pasiones; en la vida no cotidiana por el contrario a partir de su genericidad, abandona los fines en sí y para sí, desarrollando sus actividades que trascienden para el beneficio de toda la sociedad. Para los sujetos la evaluación tendría objetivos distintos, como una experiencia que persiga el beneficio personal o como la generación de conocimientos que otorguen vida y sentido trascendente a las instituciones educativas.

Como ya se mencionó, conceptos fundamentales para Heller también son hombre particular y hombre individual. Cada uno de ellos tiene una razón de ser en el mundo, el hombre particular es aquel que sólo ve por sus intereses, centrado en sí mismo, puede decirse con un fin egoísta. El hombre individual, vive, sobrevive y trasciende. La evaluación por lo tanto, en su proceso y con relación a las personas que realizan el trabajo, ¿es observada con un fin egoísta o de trascendencia?

La evaluación diagnóstica que los CIEES realizan en las instituciones educativas, y las representaciones sociales que tienen las personas que participan en el proceso de evaluación en las IES, constituye un concepto fundamental en este trabajo, el cual emana de la psicología social, y en particular de la construcción teórica de Serge Moscovici.

La representación social facilita la información que se requiere para conocer las actitudes que las personas tienen sobre la evaluación, proporciona el conocimiento sobre como asumen una relación con su grupo social. En este caso, ¿qué representación social tienen las personas que laboran en las instituciones que se evalúan, que efectúan el trabajo previo a la evaluación diagnóstica que realizan los CIEES? A partir de esto, qué sentido de realidad tienen en torno a la evaluación diagnóstica, cómo interpretan sus experiencias y actúan conforme a éstas de acuerdo al contexto social de un programa educativo.

La teoría de la vida cotidiana y el concepto de representación social, resultan de suma importancia, para comprender lo que se pretende en este trabajo. Se considera necesario conocer lo que cada sujeto espera de la evaluación y las ideas, actitudes y comportamientos se generan alrededor de ella.

El tema central que se ha desarrollado en el transcurso de este trabajo, es la evaluación que realizan los CIEES, en las instituciones educativas, en este caso en la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que conviene reflexionar, en torno a esta desde la representación social. Qué representaciones sociales tienen los sujetos involucrados en el proceso de evaluación, siendo ellas las que

permiten obtener la información necesaria de la relación que tienen con la UAQ y con el programa educativo en cuestión.

La representación social permite conocer el sentido de la relación con la institución, como “universos de opinión”. Las experiencias que de ella deriva, se concretan en las acciones que se realizan, en las actitudes que se construyen en relación a la información que se obtiene del entorno; en este caso, con respecto a la evaluación del programa educativo y de las motivaciones que surgen, a nivel personal y laboral. Es aquí en donde la objetivación cobra especial importancia, pues cuando la evaluación deja de ser un ente abstracto para incorporarse a los esquemas mentales de los sujetos, se convierte en un *núcleo figurativo que se naturaliza enseguida*, es decir, en un fenómeno conocido que es inteligible a partir de los marcos interpretativos que se le otorgan.

Considerando que la evaluación se vio inmersa en el campo de la medición, con parámetros claramente establecidos, basado en un modelo conductual, así como también encaminada a la valoración a través de juicios, conviene detenerse a pensar que es necesario convertirla en una herramienta básica para la generación de conocimientos en el terreno educativo.

La evaluación como investigación en el campo curricular, puede ser por demás esencial para la retroalimentación de los programas educativos y por ende para las instituciones educativas, en donde el diario acontecer se convierta en algo vitalizante para los sujetos que realizan estos trabajos.

III. METODOLOGÍA

Para abordar este trabajo se recurrió al análisis de la metodología existente, desde la cual se orientaron las acciones pertinentes. Como resultado de esto se encontró que, en términos generales, deriva de métodos cuantitativos o cualitativos.

Los métodos cuantitativos tienen su origen en el paradigma positivista, se basa en el análisis estadístico de la información que se recopilan a partir de estudios y experimentos descriptivos y comparativos. El positivismo asume la objetividad y con ello el valor de verdad, lo que le permite legitimar sus investigaciones. Esta condición lo llevó a descalificar otro tipo de enfoques que no sean trabajados bajo los criterios establecidos por este.

Como una forma alternativa para llevar a cabo procesos de investigación, existen los métodos cualitativos; éstos constituyen una opción para estudiar el hecho social, dado que el trabajo primordial reside en las relaciones que los seres humanos construyen ocurren en un contexto social. Más que producir explicaciones causales, utiliza a la interpretación para tratar de comprender la realidad.

La hermenéutica por lo tanto constituye un método clave para la interpretación dentro de la metodología cualitativa. Debido a la importancia que tiene en estudio, la incorporación de la mirada social en el tema de la evaluación, se pretende

fundamentar las acciones en la metodología cualitativa y en el enfoque hermenéutico.

De acuerdo a José I. Ruiz Olabuénaga (1999) existen algunos principios-guía de la investigación cualitativa, éstos son:

1. *Introducción analítica.* Un trabajo cualitativo comienza con la observación detallada y próxima de los hechos.

2. *Proximidad.* La observación de casos concretos y del comportamiento de los individuos solo interesa alrededor de las actividades que realizan en torno a ellos mismos.

3. *Comportamiento ordinario.* El mundo cotidiano sirve de marco para llevar a cabo las investigaciones de aquellos fenómenos que turban la rutina social.

4. *La estructura como requerimiento ritual.* La investigación debe descubrir la estructura social que subyace, debe ser capaz de reconocer significados y contextos en que los actos se ubican, de acuerdo a la situación.

5. *Focos descriptivos.* Los núcleos de interés son los fenómenos recurrentes en un tiempo y espacios concretos.

Ruiz Olabuénaga (1999) proporcionó una serie de características concretas que permiten ampliar y comprender el método cualitativo, los cuales se mencionan a continuación:

- Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado.
- Su lenguaje es básicamente conceptual y metafórico.

- Su modo de captar la información no es estructurado sino flexible y desestructurado.
- Su procedimiento es más inductivo que deductivo.
- La orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora.

Dentro de la metodología cualitativa, se ubican dos orientaciones teóricas importantes, una que proviene de la etnografía, la antropología y el interaccionismo simbólico, los cuales sostienen que los actores, son quienes mantienen el significado de sus actos, para ello, son esenciales, las técnicas como la observación participante o la entrevista en profundidad. La otra, tiene su origen en la sociología y la etnometodología, en la que el investigador es quien tiene la capacidad de interpretación, y puede examinar a los individuos y los grupos desde fuera, enfocándose en lo que sucede en la vida cotidiana.

El término hermenéutica, según Martínez Miguélez (2004), proviene del verbo griego *hermeneuein*, que significa “interpretar”. Históricamente se establece sus orígenes en la cultura griega, pero han existido diversos exponentes del método hermenéutico en las ciencias humanas. Autores como Schleiermacher (1967), Dilthey (1900), Heidegger (1974), Gadamer (1984), Ricoeur (1969, 1971) Radnitzky (1970), Kockelmans (1975) (citado por Miguélez 2004:102) y otros, contribuyeron al desarrollo de la hermenéutica con sus diversas aportaciones.

Se considera que el método hermenéutico es indispensable y prácticamente imprescindible, cuando la acción o el comportamiento humano se presta a

diferentes interpretaciones. El método hermenéutico postula que el verdadero dato lo constituye el acto físico con el significado que tiene el sujeto en su estructura personal, y esto solo puede ser esclarecido a través de un proceso hermenéutico, es decir, de interpretación.

De manera contraria a lo planteado por la hermenéutica, el método basado en una tradición positivista, privilegia el dato, y la información que de este deriva. El método hermenéutico aporta dimensiones que facilitan la exploración de los comportamientos en los sujetos. a) La intención, la cual se encuentra siempre ligada al conjunto de valores; b) el significado que tiene la acción, su comprensión implica comprender los detalles, su nivel de significación de la acción es lo esencial, c) la función que la acción o conducta desempeña, la cual indica que una meta perseguida puede ser buscada de manera no consciente, y d) el nivel de condicionamiento ambiental y cultural, referido a que el ser humano nace en un contexto social y cultural que lo determina y le moldea para ver y juzgar la vida, y para actuar alrededor de ésta.

La etnometodología fue conceptualizada por Martínez Miguélez, (2004) como una de las propuestas que intenta comprender la parte activa que desempeñan los miembros de un grupo social en la estructuración y construcción de las modalidades de su vida diaria. No se enfoca en el qué de las realidades humanas cotidianas, sino en el cómo, es decir, en la modalidad de su ejecución, desenvolvimiento y realización. La etnometodología entiende que la realidad humana tiene muchas aristas, ya sea individual, familiar, social o, en general de cualquier grupo humano y a partir de ello, es susceptible de ser interpretada. Las

realidades de la vida cotidiana se manifiestan de diversas formas, y proporcionan más información de los comportamientos en interacción con miembros de un grupo social, en el que es expresado el lenguaje, situados en contextos específicos. Es así que una determinada conducta deja ver sentimientos, actitudes, entre otros aspectos relacionados con los seres humanos.

Esta investigación estuvo orientada por un *análisis descriptivo/interpretativo*, recurriendo a la metodología cualitativa y a la hermenéutica, atendiendo a la *etnometodología* la cual está referida según Ruiz Olabuénaga (1999), al “estudio de los procesos de organización de la convivencia social y de la construcción de significados compartidos”.

Se realizó una *entrevista en grupo* a las personas que participaron en la evaluación de los CIEES, específicamente a coordinadores del proceso de evaluación de los programas educativos de Nutrición, Derecho, Criminología, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Software. Además se llevaron a cabo, dos entrevistas individuales a los responsables de la evaluación de la licenciatura en Filosofía e Historia, y a la de la licenciatura en Ciencias del Deporte y Educación Física.

El procedimiento que se utilizó para la obtención de la información fue la *entrevista en profundidad* la cual consiste en una conversación profesional con una o varias personas, en la que se formulan una serie de preguntas y se escuchan las respuestas. La *entrevista semiestructurada*, fue la modalidad que

sirvió de herramienta metodológica y se realizó un guión de entrevista (Anexo 1), de forma tal que orientó los derroteros de la sesión y del tema.

El procedimiento que se efectuó se describe a continuación:

1. Se procedió a realizar la entrevista en profundidad en la modalidad grupal en una sesión a la cual acudieron algunos informantes, la cual tuvo una duración de 1 hora y 15 minutos aproximadamente. La sesión se realizó en una sala designada para juntas, la cual fue solicitada con antelación. La entrevista transcurrió de una manera fluida y natural, se creó un clima de confianza en la que los informantes pudieron expresarse con libertad. Hubo momentos en que el entrevistador tuvo que intervenir para orientar la sesión hacia el tema de la evaluación.
2. Se realizaron dos entrevistas individuales en diferentes días y escenarios, cada una tuvo una duración de 30 a 45 minutos. Se acudió a lugares diferentes para contar con la participación de otros responsables de la evaluación.
3. Una vez realizadas las entrevistas se transcribieron las grabaciones, de manera que la información obtenida pudiera analizarse.
4. Una vez contando con la transcripción de las entrevistas, se pudo conocer la experiencia de los informantes con relación a la evaluación, a través de las descripciones que realizó cada informante.
5. La información proporcionada por los informantes se analizó a través del establecimiento de conceptos, categorías y variables, y así encontrar los elementos necesarios para su respectiva interpretación.

Los momentos de las entrevistas permitieron observar los movimientos, gestos y la escucha del timbre de la voz, en las narraciones de las experiencias, las cuales revelaron en algunos instantes las actitudes de frustración y miedo que sintieron cuando se llevó a cabo el proceso de las evaluaciones respectivas.

III.1. Hipótesis y objetivos

La teoría de Agnes Heller sobre la *vida cotidiana* brinda las herramientas para el análisis de la dinámica social y de la forma en que los individuos se comportan y asumen su realidad; Moscovici, aporta el concepto de *representación social* para explicar, desde un punto de vista social, como se forma el significado y el símbolo sobre la realidad, hacerla inteligible y como el sujeto actúa a partir de esta.

La existencia de teorías de evaluación, permiten entender que los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro que colaboraron en los procesos de evaluación, quizá tienen representaciones sociales que consideran a la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior como un instrumento para la mejora de las instituciones educativas con un impacto positivo en la vida cotidiana.

Hipótesis

1. Los responsables de los procesos de evaluación de los CIEES, poseen representaciones sociales de la evaluación, con las cuales es inteligible la realidad.
 - a) Establecen actitudes de agrado, rechazo, envidia o empatía con el proceso de evaluación.
 - b) A partir de sus experiencias construyen un concepto de evaluación.
 - c) Cuentan con información suficiente para realizar el proceso de evaluación.
 - d) Consideran que la evaluación tiene una función relevante en la sociedad actual.
 - e) Creen que la evaluación de los CIEES tiene un impacto positivo en el programa educativo evaluado y en la institución.

2. El concepto de la evaluación que existe en los responsables de los procesos de evaluación de los CIEES, es observado por :
 - a) La relevancia que otorgan a la existencia de pruebas que permiten corroborar el trabajo realizado.
 - b) La importancia que le dan a la valoración del programa educativo a partir del cumplimiento de criterios establecidos previamente.

- c) Las propuestas que se puedan generar en torno a la evaluación, como una práctica permanente y transformadora en el programa educativo, en donde sus resultados aportan elementos para retroalimentarlo.
3. Los responsables de la evaluación, consideran que la evaluación de los CIEES propicia la mejora de las condiciones de organización y de infraestructura en los programas educativos.

Objetivos generales

Describir elementos que permitan el conocimiento de las situaciones que vivieron los responsables de la evaluación de los CIEES, alrededor de la evaluación de los programas educativos y el impacto que ha tenido en la vida laboral de los participantes.

Explicar las representaciones sociales que construyeron para conocer la forma en que operacionalizaron y conceptualizaron el proceso de evaluación.

Analizar las opiniones que poseen los responsables de la evaluación de los CIEES para detectar aquellos aspectos que propician la mejora de los programas educativos evaluados.

Objetivos específicos

- Describir la vida cotidiana y no cotidiana de los trabajadores administrativos que han participado en procesos de evaluación de los CIEES en relación con la institución educativa en la que laboran.
- Interpretar la vida cotidiana de los trabajadores administrativos que participaron en procesos de evaluación de los CIEES y la forma en que asumieron esta actividad.
- Describir las representaciones sociales que tienen los trabajadores administrativos que participaron en procesos de evaluación de los correspondientes programas educativos.
- Interpretar las representaciones sociales con el fin de conocer si la evaluación de los CIEES, es un instrumento que sirve para la mejora.

En este apartado se expusieron las hipótesis, los objetivos generales y específicos que se plantearon en este estudio, lo cual derivó en el conocimiento de las representaciones sociales y la vida cotidiana de los sujetos involucrados en la evaluación de algunos programas educativos de licenciatura de la UAQ.

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se presenta el análisis de la información vertida en las entrevistas realizadas a los responsables del proceso de evaluación de los CIEES. En los últimos tres años las evaluaciones en la UAQ, fueron a nueve programas educativos de nivel licenciatura. Se tuvo la participación de cinco informantes responsables de los procesos de evaluación de los CIEES que accedieron a ser entrevistadas, los cuales tienen la experiencia de haber participado en uno o más procesos de evaluación en sus respectivas facultades.

El género de las informantes que participaron en las entrevistas es el femenino, cada una de ellas accedió a la invitación y acudió al lugar de las entrevistas en la fecha y hora señaladas. Es importante subrayar que las responsables de realizar el proceso de evaluación son mujeres, cada una de ellas, en los distintos momentos de la evaluación, ocupaba un puesto administrativo con una carga mínima de actividades de docencia.

El perfil de las informantes, reside en una formación académica de licenciatura en disciplinas diversas, las cinco informantes cumplen funciones administrativas enfocadas a la planeación y la evaluación educativa, es decir también participan en los procesos de elaboración del PIFI, evaluaciones y acreditaciones de los programas educativos. Son personas que, a partir de situaciones personales y laborales, les fue asignada la responsabilidad de realizar los procesos de planeación así como la evaluación de los CIEES; situaciones personales porque

para cada una implicaba un reto, el proceso de evaluación; situaciones laborales pues cada una de ellas tenía la encomienda de realizar esta actividad, ya que era necesario responder a las exigencias institucionales en torno a la evaluación de sus respectivos programas, y alcanzar niveles de calidad aceptables para beneficio de su comunidad. Conviene señalar que aparecen rasgos de hombre individual tendientes a la vida no cotidiana, sin embargo, estos rasgos no son permanentes, sino que oscila el comportamiento de un interés individual a un interés particular, de acuerdo a las circunstancias, no existen comportamientos que pertenezcan a una categoría específica. No obstante, al evaluar adquirieron y vivieron experiencias similares pero en diferentes programas educativos con rasgos que pertenecen a la vida cotidiana y no cotidiana.

Se contó con dos informantes con estudios de licenciatura, dos con maestría y una con el grado de doctor. En el momento de la evaluación contaban con licenciatura cuatro de ellas, y una con el grado de maestría. La formación básica refiere a un licenciado en informática, un ingeniero en computación, una licenciada en derecho, una licenciado en nutrición y una licenciado en filosofía. Las informantes no cuentan con estudios relacionados al campo educativo, así que, exceptuando a uno de las participantes que tuvo una formación en filosofía y cuenta con conocimientos de planeación institucional, las demás participantes tienen un conocimiento de la evaluación, como resultado de los procesos que vivieron con la evaluación de los CIEES. Es importante mencionar que la mayoría participa también en la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), es decir, están involucradas en la planeación de sus

facultades. Su tipo de contratación es de índole administrativa para tres de ellas, las dos restantes cuentan a la fecha con una contratación de profesores de tiempo completo, aunque al momento de la evaluación no contaban con esta.

Con relación a la organización de la información, se procedió a realizar, un análisis más específico estableciendo conceptos y categorías, a partir del referente teórico. Fue abordada desde tres aspectos importantes en este estudio, la *teoría de la vida cotidiana* y las *representaciones sociales* en torno a la *evaluación* de los programas educativos que realizan los CIEES.

Para integrar e identificar las aportaciones de las participantes a este trabajo, se asignó una numeración por informante, y de acuerdo a esto, se incluyeron sus afirmaciones.

IV.1. Vida cotidiana y vida no cotidiana

Las situaciones que vivieron alrededor de la evaluación de los programas educativos, y el impacto que ha tenido en la vida laboral las responsables de los procesos de evaluación, fue analizada desde el concepto de *vida cotidiana*. Lo cual supuso considerar la categoría de *hombre particular*, desglosado en los atributos de capacidades humanas; así como el concepto de *vida no cotidiana*, considerando la categoría de *hombre individual*, haciendo referencia a la objetivación.

A partir de las entrevistas, se observaron diversas características de las representaciones sociales de las informantes de hombre particular, las cuales se desglosaron en los atributos de capacidades humanas, como lo son: *alienación, manipulación del trabajo, costumbres, lucha entre sí mismos, cualidades y disposiciones innatas, partir siempre de sí mismo, satisfacción de necesidades propias, auto conservación, motivación particular, sentimientos: envidia (deseo de algo que no se posee), vanidad (sobrevaloración de las acciones y actitudes propias), vileza (deslealtad), celos y egoísmo (querer saciar ante todo las propias necesidades).*

La categoría de hombre individual, considero a la objetivación como atributo, la cual se desglosa en: genericidad (ser social), cualidad que se valora en deseos de trascendencia.

IV.1.1. Hombre particular

La categoría de hombre particular, integra los atributos que tienen que ver con las capacidades humanas.

En las entrevistas los informantes externaron sus opiniones en lo que se refiere a la razón que tienen para trabajar y para efectuar el trabajo del proceso de evaluación, manifestaron la importancia de trabajar para sobrevivir pero también el gusto que tienen por el trabajo. Pero en ¿qué radica el gusto por la actividad? ¿El gusto está relacionado a fines trascendentales? Existe el gusto por realizar determinada actividad como un interés personal, lo que ubicaría a las

responsables de la evaluación en la categoría de hombre particular en la medida que trabajan para sobrevivir como fin en sí mismo y el gusto más no una implicación positiva por realizar su trabajo.

Informante 1. La razón por la que trabajo, es porque me gusta. Además de ser personal administrativo soy docente, pues entonces a mí me gusta compartir como esta experiencia, no solamente quedarme en la docencia sino también en la parte de la administración académica.

Informante 3. A mí sí me gusta, y la parte administrativa también.

Informante 4. Por gusto, por placer, porque soy masoquista, porque necesito el dinero para vivir, porque, por qué no sé qué haría si no trabajara, toda mi vida he trabajado, es algo que me gusta hacer.

El trabajo administrativo que conlleva evaluar es bastante complejo pero es recomendable tener una visión más amplia, para realizar el informe de autoevaluación pues este integra ejes, categorías e indicadores que es necesario explicar con detalle sobre lo que acontece en el programa educativo, así como una proyección basada en la planeación, que al estar dedicado de lleno a la docencia no permite que se conozcan otros procesos, pues se reduce a lo que acontece en el aula. Solo a partir de los procesos de planeación como la elaboración del PIFI y de las evaluaciones externas efectuadas por los CIEES y por los organismos acreditadores, se logra ampliar la visión. Dado que existe un esquema dominante sobre la división de funciones y de la carga de trabajo académico que un profesor de tiempo completo debe de cumplir, según los lineamientos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep),

relacionadas con la gestión, la docencia, la investigación, la difusión y la tutoría; los docentes generalmente no asumen a la gestión como parte de sus actividades a realizar, porque existe personal dentro de la institución que tiene su función principal en la gestión, contrario a la mayoría de los docentes en que predomina la docencia.

Informante 1. Me gusta mucho esta parte de la administración...llevarles los procesos de evaluación y acreditación, de los PIFI's, porque uno se da cuenta de muchas visiones que cuando, no solamente estar con maestros no nos damos cuenta.

Informante 4. Ha sido muy interesante, porque en mi trabajo anterior me tocaba armar exclusivamente la parte del PIFI institucional y creo que la visión que me da la autoevaluación que se tiene que hacer con CIEES complementa.

Los informantes consideraron que es necesaria la capacitación para tener el conocimiento y el dominio para llevar a cabo el proceso de evaluación, ya que no se tienen por naturaleza las habilidades para este trabajo, sin embargo, es importante el gusto por esta actividad para hacerlo de la mejor manera.

Informante 1. Yo creo que sí tenemos ciertas habilidades en el sentido de ser como muy pacientes y tolerantes y que nos gusta, sobre todo que nos guste, y sobre todo la paciencia para desarrollar el trabajo.

Informante 2. Llego por azares del destino a realizar el trabajo. De estar leyendo, leyendo, leyendo, le agarras el gusto, y luego ya tienes la experiencia de evaluación, conoces a gente de otras áreas, de otras universidades, te va gustando o sea como que le agarras cariño.

Informante 3. Y a lo mejor la habilidad de manera mediana pero que la vamos, se va forzando, nada más hay que ponerle aprendizaje. También tenemos las ganas de saber dónde están las cosas, qué hace cada persona, cómo se hacen los procesos, entonces yo creo que si no tuviéramos la habilidad ni el gusto, no lo haríamos.

Los informantes solicitaron orientación y ayuda las instancias institucionales para llevar a cabo el trabajo y fueron capaces de otorgar el reconocimiento a su colaboración. Sin embargo, cuando se refirieron a la ayuda que esperaban de maestros y de sus compañeros, expresaron que fue más difícil la colaboración y el propio reconocimiento al trabajo efectuado fue menor al que esperaban. Al aludir el reconocimiento al trabajo se observó la necesidad que existe a sentirse valorados y apreciados por las demás personas. Se consideró que el trabajo efectuado es difícil, que implicó mucho trabajo para obtener y conjuntar lo requerido, sin embargo, cuando se efectuó la evaluación y se obtuvieron buenos resultados, se subestimó el esfuerzo, por ello se alude constantemente que, el trabajo derivado de esta actividad debió ser reconocido.

Informante 1. Mi propia gente, no me entrega la información.

Informante 3. Hablando de la ayuda hacia abajo, pues muy poca, hablando de los profes, de pedirles sus documentos, pero digamos hacia arriba, por ejemplo en Servicios Escolares siempre me respondieron...en Recursos Humanos nos dábamos cuenta quien decía no, yo tengo nada más los datos para pagarles, pero si me pides la copia del título no. En Secretaría Académica, no es que no tenemos de todos los profes...entonces en algunos lados yo creo que era la falta de apoyo porque no existía la información, rara la vez yo podré decir que fue porque no quisieron, porque incluso hasta ellos mismos me regresaban la llamada, no tenemos esa información, nos dimos cuenta que aquí no existe, por ejemplo, hablando de las copias de los grados académicos en Secretaría Académica.

Los informantes externaron que a veces no hay reconocimiento a las personas que efectúan este trabajo; el reconocimiento puede consistir en la expresión de agradecimiento y en términos de salario, ya que en la institución no existe un escalafón debidamente revisado para el personal administrativo que implique que, a más capacitación mayor reconocimiento escalafonario y salarial. Está presente

en las informantes la representación social que a partir del trabajo y esfuerzo realizado, como es el caso del proceso de evaluación y de la magnitud de la importancia que tiene para la institución, debería existir correspondencia con algún tipo de reconocimiento.

Externaron su satisfacción cuando alguien manifestó su agradecimiento, lo que les motivó de manera personal a seguir aportando con su trabajo, a la resolución de manera positiva a las problemáticas que acontecen día a día en los programas educativos y que contribuyen en la medida en que puedan incidir.

Informante 3. Sí le resolví el problema a alguien, o sea esa es mi satisfacción, se acuerde o no se acuerde, pero a mí me gusta decir sí lo supe hacer, supe encontrar la información.

Informante 4. Sí existe un reconocimiento hacia mí persona aquí, y es muy satisfactorio también, la otra parte, tampoco estoy esperando que todo mundo me ande aplaudiendo, me ande diciendo gracias, no, no pero es muy satisfactorio cuando alguien llega y te dice oye gracias, es agradable, hace que uno se sienta mejor y tenga más ganas de chambear.

El logro de objetivos personales en los informantes, fue por medio del trabajo realizado con valores morales, es decir, no se prestaron para perjudicar a alguien.

Informante 4. Nunca me he visto en la necesidad de hacer una cosa así, de cualquier cosa, si cualquier cosa es trabajar hasta las cinco de la mañana o ver el amanecer porque tienes que terminar el trabajo, pues sí lo he hecho, pero si por cualquier cosa implica algún tipo de corruptelas o de falsedades. Hay si no, jamás haría una cosa así.

Informante 5. Yo siempre logro mis objetivos pero por mi persona, por lo que yo quiero llegar a ser, o lo que deseo hacer, pero no a través de nadie,

no, no, no, eso creo que va contra mis principios, nunca me ha gustado hacer eso.

El trabajo que implica el proceso de evaluación lo realizaron, independientemente del pago, aunque se esperaba un reconocimiento económico, por el tiempo dedicado y el esfuerzo realizado, pues esto no siempre correspondió al salario.

Informante 1. Yo nunca vi...un reconocimiento ni siquiera de palabra, ni de tipo económico.

También como seres humanos se expusieron a situaciones laborales que, influyeron en el personal de manera que se sintió el menosprecio.

Informante 5. Uno de estos días pasó un detalle y ahí luego soy muy sentimental, entonces ahí sí dije no, ya no vuelvo a trabajar de más.

Los informantes reiteraron que, en algunos casos, no existió reconocimiento económico ni tampoco de palabra, lo que llegó a ser desmotivante.

Informante 1. Nunca se dio el reconocimiento a las personas que, pues estábamos "talachando" y hasta la fecha nunca, entonces sí aquí esta parte, sí ha sido muy desmotivante.

Otros informantes expresaron que ha existido un reconocimiento de la comunidad y del jefe inmediato.

Informante 2. Pues mira, yo ahora el reconocimiento de mi jefa sí ha sido mucho.

Informante 4. Sí existe este reconocimiento a mi persona aquí, y es muy satisfactorio cuando alguien llega y te dice oye gracias, es agradable.

En lo que refiere al trabajo administrativo desempeñado, se considera que existe una motivación en la vida personal como un medio para satisfacer las necesidades propias.

Informante 3. Me gusta mucho la administración académica, llevarles a cabo los procesos de evaluación, de acreditación, de los PIFI'S. La Universidad no reconoce los puestos administrativos, entonces habrá gente a quien nos gusta y de a gratis lo hacemos, y de a gratis hablando porque no es remunerado ni en tiempo, ni en forma y los que de plano dicen no pues no le entro a menos que si me pagues.

Informante 4. Me motiva a seguir aprendiendo, me motiva hasta en el plano personal, en el plano familiar, con mis hijos el hecho de que ellos vean que una mujer trabaja, y que una mujer gana el dinero y que no dependes económicamente de tu pareja.

Los resultados por el trabajo desempeñado en los procesos administrativos-académicos, han llevado a obtener cargos de mayor jerarquía y responsabilidad, trayendo consigo un beneficio personal.

Informante 3. Yo creo que el resultado sí motiva a seguir haciendo las cosas, el hecho que ahorita se me haya ofrecido la Secretaría Académica, y que mucha gente haya dicho que qué bueno, pues yo me sentí bien.

Las capacidades humanas de las informantes se vislumbran en varios elementos. Se aludió al gusto por realizar el proceso de evaluación; pero, más que nada a la necesidad de cubrir aspectos relacionados con la satisfacción de necesidades

propias y de autoconservación. La manipulación del trabajo se manifestó en la representación social de la contribución que tiene la evaluación de los CIEES, para realizar otras tareas de planeación como lo es el PIFI, lo cual permitió su ejecución retomando la experiencia y conocimientos que derivaron de esta, relacionado a esto la necesaria capacitación para tener un completo dominio de la actividad, a la cual solo se accedió por medio de la vivencia.

Apareció dentro de este análisis la vileza o deslealtad a partir del comportamiento de los compañeros administrativos y algunos maestros, por no tener intenciones de contribuir a la actividad y al hecho de negar el acceso a la información, lo cual hizo más difícil e implicó mucho trabajo. Existió por otra parte el deseo de reconocimiento por el trabajo efectuado, lo cual se caracterizó como envidia, en términos precisamente de reconocimiento social y reconocimiento salarial.

Se manifestó satisfacción cuando hubo reconocimiento verbal, lo cual sin duda se enfoca a la vanidad que cada quien posee.

Sin duda, las capacidades humanas y los sentimientos aparecen conjuntamente en todas las situaciones y actividades diarias, de relaciones personales o laborales, lo que ratifica el hecho de ser entes sociales y seres humanos.

Los sentimientos que brotaron en la narración de las experiencias, apuntaron a elementos caracterizados en la categoría de hombre particular, como lo son el egoísmo, la envidia, la vanidad. Existe la representación social del beneficio a la institución con el trabajo realizado, pero analizando desde la teoría de la vida cotidiana lleva directamente a sentimientos del hombre particular.

IV.1.2. Hombre individual

Los informantes expresaron que el trabajo que realizan diariamente es importante para la facultad, para el programa educativo y para la institución. El altruismo que existe en el discurso, es objetivado en la práctica a través de las acciones, características del comportamiento del hombre individual.

Informante 1. Entonces sí para mí en el aspecto personal, para mí es una cuestión profesional en el sentido de que yo me siento satisfecha, y puedo hacer un poquito, algo, o sea un granito de arena, colaborar con la escuela, ya sí las demás autoridades, los demás no hacen nada, pues ya es ahora sí que ya es cuestión también de ellos, porque también es una cuestión de ética, si estoy en un puesto pues ora sí que hacer lo mejor que se pueda, bueno esa siempre ha sido mi postura, lo mejor que se pueda dentro de mis posibilidades, porque tampoco puedo cambiar la administración, cuando pues no puedo cambiar la escuela aunque yo quisiera.

Informante 2. En mi caso, por ejemplo, algunos procesos que yo ayudé a que organizara la gente se siguen haciendo, y eso me gusta, ¡ay esa fue mi idea! No pues ¡ay lo siguen haciendo como yo les propuse! O sea todos esos detalles, pues sí es gratificante que dices ah pues como vimos que no era adecuado o que tal área estaba muy sucia y se tuvo que cambiar, que se tuvo que lavar o cambiamos esta parte para acá, todo eso motiva, también tú dices que gracias a que uno lo innovó o trató de mejorarlo, mejoró la facultad.

Informante 4. El trabajo que realizo yo quisiera pensar que es importante para la facultad, porque en este momento en que cada vez hay más restricciones presupuestales por parte de la Secretaría, estamos al menos alcanzado los niveles que se requieren para poder seguir recibiendo los apoyos para el desarrollo de todo el trabajo académico, entonces sí hay resultados favorables y hay impactos favorables.

Informante 5. El trabajo contribuye a una mejor institución. Pues espero, ese es el afán. La evaluación sirve para mejorar, se valora mucho, yo creo que el ejercicio que hicieron y que no aprobaron aparentemente, sirvió de aprendizaje y superarnos cada día más, en qué estamos fallando.

Las cualidades más valoradas por los informantes, para la realización del trabajo, radican en la importancia de que le tengan gusto a lo que hacen, la disposición al trabajo, a aprender y a la colaboración en equipo.

Informante 1. Yo creo que es muy importante que nos guste, aunque sabemos que es un trabajo muy cansado, tedioso y lo que ustedes quieran, pero yo creo que al menos en lo personal, a mí sí me gusta, me gusta mucho involucrarme.

Informante 4. La disposición para el trabajo del resto de las personas y la disposición a aprender de los demás, porque pues para todos han sido procesos nuevos aquí en la facultad y han tenido la disposición para aprender cosas nuevas y de trabajar en equipo, no de manera individual.

Los informantes opinaron que la evaluación es una acción que propicia la mejora en las instituciones educativas porque favorece una mejor organización. Al realizar la autoevaluación se realiza un ejercicio crítico que permite detectar aquellas áreas que es necesario fortalecer para ofrecer un servicio adecuado a los estudiantes. Se manifestó que la mejora no sólo se atribuye a contar con aulas adecuadas y a la suficiencia de recursos tecnológicos, sino que permite también un crecimiento como persona, aspecto que no se ha ponderado, pues se consideró que las personas son la parte más valiosa de una institución. Con esta afirmación se observa en la realidad, la necesidad que existe por incluir y no marginar a las personas, las cuales son quienes hacen que una institución sea dinámica.

Informante 1. Yo creo que sí, en el sentido, de que se hizo como una nueva organización, sobre todo de información que muchas cosas no definían, pues entonces como que si empezó a hacer una cuestión de organización en cuanto a la información.

Informante 2. Hizo que mejoraran algunas cosas, hizo que también te dieras cuenta de lo que andas mal, con quien cuentas y con quien no cuentas.

Informante 3. Sobre todo digo ahora sí que hay que ponernos de lado del estudiante, el viene como un usuario, y no es posible que primero se le diga esto se hace así y mañana se hace de otra manera, y así sucesivamente hablando, inclusive hay muchos procesos que no se evalúan.

Informante 4. Yo creo que sí, no a un nivel tan profundo pero yo creo que sí, sí ayuda. No creo que sea un control, es más bien como la posibilidad de verse a sí mismos, bajo otra perspectiva, o sea te sales de lo cotidiano y empieza a hacer todo un análisis diferente, o un análisis que nunca se ha hecho, integral de lo que está pasando alrededor de tu programa y yo creo que eso es muy enriquecedor también, y eso permite la mejora académica y también de las personas un poquito.

Yo creo que sí, un crecimiento como persona, no nada más en términos académicos, en términos de mejora de las condiciones, de que ya tengo más computadoras y entonces voy a poder hacer todo, no, no es cierto, porque resulta que la persona que está al frente de los centros de cómputo no es una persona humana, agradable, que apoya, que ayuda, que atiende adecuadamente a todos. No sirve de nada tener el montón de computadoras, yo creo que las personas somos la parte más valiosa de la institución, o sea esa es la parte cualitativa que no se analiza. Todos en cierta medida la vivimos, y hemos vivido el rechazo, la descalificación, el aprecio, el reconocimiento, lo hemos vivido todos y también los estudiantes lo viven. Así como el área administrativa, el área académica todo mundo la vivimos y yo creo que ahí no podría ser externa en términos de nosotros somos los que convivimos cotidianamente.

Informante 5. Yo digo que sí, porque ven en que fui fallando, una autoevaluación, como dice ahí la guía de autoevaluación, entonces yo creo que aunque ese ejercicio que hicieron y que no aprobaron aparentemente, sirvió, sirvió de aprendizaje, vuelvo a repetir y superarnos cada día más, en qué estamos fallando.

IV.2 Representaciones sociales

El análisis de las representaciones sociales se efectuó a partir del estudio del contenido de las entrevistas realizadas, posteriormente se establecieron las siguientes categorías, que se relacionan con la información obtenida.

Las categorías que se establecieron manifestaron, una serie de datos importantes en torno a las representaciones sociales, estructurándose de la siguiente manera:

1) Información que tienen los responsables de los programas educativos de la evaluación, la cual permitió indagar acerca de los datos y explicaciones que existían de la evaluación; 2) El campo de representación que refiere a la imagen y contenido concreto de la evaluación; 3) Las actitudes que se expresan en el agrado, rechazo, envidia o empatía de los evaluados, con respecto al proceso de evaluación , 4) Núcleo figurativo, dio a conocer la noción de la evaluación que tenían los evaluados, es decir sus marcos interpretativos y 5) Anclaje, permite la integración cognitiva del objeto de representación dentro de un sistema que preexiste del pensamiento y de sus respectivas transformaciones.

IV.2.1. Información

En las entrevistas realizadas, los informantes responsables de los programas educativos que trabajaron en la evaluación de los CIEES, manifestaron que existe un desconocimiento por parte de ellos, y la propia comunidad sobre lo que es la

evaluación, es decir, en qué consiste. Se aludió al desconocimiento en cómo se realizaría la evaluación, que elementos tenían que integrar y los objetivos o fines.

Informante 1. Falta de conocimiento y de quererse inmiscuir en estos procesos de evaluación y acreditación. Funciones de los CIEES.

Informante 2. A nosotros nos perjudicó en los indicadores, pues ahí fue como falta de conocimientos en qué teníamos que abarcar. Entonces cuando yo llego, primero a cómo le hacemos y fue un año que no hubo ni yo tenía claro que tenía que hacer. Y después a mí me sirvió mucho que tomamos un curso de evaluadores del organismo acreditador.

Informante 3. No sabíamos ni como, cuando decían no pues que se tiene que hacer las evaluaciones de CIEES, pues a ver cómo nos sale...

Informante 4. Yo no tenía ni la más remota idea de en qué consistía ese proceso.

En lo que concierne al conocimiento que tienen de los CIEES, se detectaron dos dimensiones de acuerdo a lo que expresaron; la familiaridad con los evaluadores y con los CIEES como sistema.

Las representaciones sociales se observaron como saberes de sentido común, cuyos conocimientos manifiestan la operación de los procesos generativos y funcionales caracterizados socialmente (según Jodelet, 1994). Cada una de las informantes proporcionó una respuesta, tratando de acercarse lo más acertadamente posible a la pregunta emitida que indagó sobre la información que tenían de la evaluación y de los CIEES, como instancia responsable de llevar a cabo los procesos de evaluación en las IES.

Informante 1. Son Comités que evalúan a la educación superior. La experiencia que tenemos con ellos sobre todo es la propia evaluación.

Informante 2. Conozco al representante del Comité, los demás supongo que son maestros que se buscan ahí de vete a evaluar tal programa, debe haber esa administración.

Informante 3. Que otras cosas hacen, yo no la verdad.

Informante 4. Las funciones que realizan los CIEES, es de realizar procesos de evaluación por pares académicos.

Informante 5. Sabía qué eran los CIEES, sin embargo, el contenido de las variables creo que no. Todo lo que engloba toda esa organización de los CIEES...los pares que vienen a evaluar. Estaba ahí en Planeación, lo veía de parte tuya y que venían los pares a evaluar, y la capacidad que tenían o el conocimiento que tenían estos pares a evaluar. Son gente muy agradable, sí yo creo que los feos a veces somos las instituciones.

La falta de información se relaciona con aspectos técnicos y procedimentales de la evaluación, sobre cómo llevarla a cabo. Asimismo, con el conocimiento de los elementos que debe contener la evaluación para que la información que se genera sea útil.

La relevancia de la evaluación de los CIEES es, en primera instancia, a partir del acercamiento que tienen al proceso de evaluación; es decir, a la vivencia de la experiencia.

Informante 1. La experiencia que tenemos con ellos sobre todo es la propia evaluación.

Informante 2. El conocimiento del proceso de evaluación permitió la orientación adecuada, respecto a lo que implicaba el proceso de evaluación.

Informante 4. Me da la impresión de que incluso para los que participan en el ejercicio y los que le pedimos que leyeran el documento... es muy enriquecedor porque la gente o los profesores del programa, ven una dimensión distinta, no es nada más venir a dar la clase, sino que hay muchas otras cosas que tiene que ver con su programa y con su actividad.

IV.2.2. Campo de representación

A partir del análisis efectuado a las entrevistas, se encontraron elementos que permiten observar el campo de representación que se tiene de la evaluación, la imagen y contenido concreto de la evaluación, así como sus jerarquías.

En cuanto a la imagen que los informantes enunciaron en torno a la evaluación se mencionó que existen opiniones diversas, para algunos el conocimiento de que es una política dirigida o de control, para otros una especie de rendición de cuentas y también para aquellos de que es una posibilidad de autoevaluarse.

Informante 1. Es importante pero sabemos que es una política dirigida, o sea como te vamos a dar lana, como por ejemplo estos aunque no nos guste, los PIFI's queramos o no esa es una, es un paliativo para qué, pues para que quieres concursar, quieres lana, arma tu proyecto. Entonces si no tienes esto, pues obviamente no te doy esto, entonces yo creo que sí ha sido una política de control queramos o no.

Informante 3. No podemos hablar de autonomía cuando estamos dependiendo económicamente de alguien, entonces es conveniencia, soy autónomo para lo que me convino pero para lo que no le pido al gobierno.

Informante 4. La evaluación no, no creo que sea un control, es más bien como la posibilidad de verse a sí mismos, bajo otra perspectiva, o sea te sales de lo cotidiano y empiezas a hacer todo un análisis diferente.

Los informantes opinaron que existe un impacto positivo de la evaluación en el programa educativo y en la institución. Las recomendaciones orientan las acciones que sirven para la mejora en el sentido de contar con mayores recursos que se han aplicado en la infraestructura, en la ampliación de la plantilla docente

al contratar a profesores de tiempo completo, en el incremento de los equipos de cómputo y del acervo bibliohemerográfico, entre otras cosas y como resultado del proceso se ha instaurado una cultura de la evaluación, lo cual propició una mejor organización. También el proceso de evaluación ha servido para un ejercicio más integral de la planeación.

Informante 1. Realmente fue un parteaguas esta evaluación de CIEES, porque como nos dicen las recomendaciones estás bien aquí, mejora acá y acá.

Informante 2. Pues ya se tiene una cultura, los maestros checan, guardan sus expedientes cada semestre, hay quienes si están al pie, acabando el semestre me entregan sus evidencias.

Informante 4. Creo que la visión que me da la autoevaluación que se tiene que hacer con CIEES, complementa algunos de los pequeños huecos que todavía me quedaban cuando armaba los PIFI's, como que siento que ahora puedo hacer ejercicios más integrales, a lo mejor por eso la calificación del PIFI tan alta para la facultad.

Una de las informantes, tuvo una forma concreta de referirse a la mejora, enfocada hacia una mejor institución.

Informante 4. Para mí una mejor institución es que todos nuestros estudiantes, por ejemplo puedan realizar actividades de movilidad académica, que puedan vivir experiencias diferentes en lugares diferentes, con culturas distintas, que así como abrirles una perspectiva mucho más amplia, que pierdan los miedos a aprender, a moverse, a vivir nuevas experiencias hacia afuera y hacia adentro, que pues cuenten con todas las condiciones para el desarrollo de su trabajo, para que puedan aprender realmente, que los haga felices el estar en la institución, que quieran estar aquí, que lo disfruten, que sientan que sus profesores son una poyo para ellos, que cuenten con todos los libros que necesitan para leer.

IV.2.3.Actitud

La actitud se observó desde los sentimientos como el agrado, rechazo, empatía o envidia de los informantes y de la comunidad a la que pertenecen. Los informantes sintieron una actitud de rechazo por parte de su comunidad, ante la idea de efectuar la evaluación de los CIEES en sus respectivos programas educativos.

Se mencionó por parte de una de las informantes que existió el gusto por realizar este proceso de evaluación, aunque se reconoce que el trabajo es un medio que para obtener recursos económicos, lo cual puede considerarse como un rasgo de hombre particular.

Informante 1. Pues prácticamente cuando nos dijeron cuando los van a evaluar los CIEES, fue una especie de rechazo, así como una especie de decir, cómo qué nos van a evaluar.

Hemos trabajado contra marea e incluso a pesar del personal, o sea porque no les cae el veinte, no entienden que estos procesos son muy importantes.

Ya llevamos mucho tiempo de que, esta apatía de no entrarle a estos procesos, ya está bien que no nos guste, pero tarde que temprano lo tenemos que hacer.

Informante 4. Si, de hecho me gustó mucho y me gustó mucho más este proceso de evaluación de CIEES, en el que uno puede señalar aquellas inquietudes que tiene por desarrollar cosas.

Informante 5. Rechazo por parte de la comunidad, por todos. Sí mala vibra por parte de los administrativos. Ellos estaban muy renuentes al trabajo.

En cuanto a la participación de los docentes y administrativos, se observó que existe rechazo por el trabajo que implica el proceso de evaluación y a sentirse vigilado.

Informante 1. No estamos acostumbrados a que otra gente externa nos vea y nos diga, tú estás haciendo bien las cosas, entonces como que no nos gusta que nos vigilen.

Informante 2. Critican, hay eso está mal.

Informante 3. Nadie se quiere meter al ruedo. La gente dice no, yo ya no tengo porque hacer esa actividad si no se recibe la adecuada remuneración.

El escaso apoyo y la poca participación en el proceso de evaluación de los docentes y administrativos fueron evidentes a partir de lo expresado en las entrevistas.

Informante 1. Falta de sensibilidad. Mi propia gente no me entrega la información o cuando me la entrega, me la entrega mal. No encuentro la explicación de por qué somos tan apáticos en dar la información.

Informante 5. Había personas valiosas, ellas no querían trabajar, y otras que realmente hacían todo el esfuerzo y yo veía que hacían todo el esfuerzo pero no tenían el conocimiento ni las capacidades, que sí llegó un momento en que me desesperé.

El rechazo a la evaluación por maestros y administrativos se asocia quizá a las representaciones sociales que tengan con respecto a esta. En los maestros puede existir una representación social de la evaluación como control, al sentirse vigilados en las actividades que realizan diariamente, puede ser que al contar con saberes de acuerdo a su tipo de formación y experiencia profesional, lo cual les otorga necesariamente otra perspectiva y forma de ver en este caso a la evaluación. En los administrativos, existen sentimientos de rechazo ya sea por envidias o por celos, lo cual se manifiesta en la negativa a colaborar para entregar

la información y evidencias de trabajo, expresado como “mala vibra” por parte de éstos.

IV.2.4. Núcleo figurativo

En cuanto al núcleo figurativo sobre la evaluación, se describió la representación social que se tenía de la evaluación de los CIEES antes de la visita. Cuando se informó que el programa educativo sería sometido a evaluación, se tuvo la idea de *sentirse vigilados* o expuestos. Por otra parte, no se conocía en qué consistía el proceso de evaluación y existía preocupación por lo que pudiera ocurrir en las entrevistas sobre todo con los docentes, pues no se tenía el *control* de lo que expresaran, lo abstracto que podía ser el concepto de evaluación y un tanto descontextualizado, se volvió familiar de acuerdo a la experiencia.

Informante 1. Fue difícil al principio, sobre todo porque, nos dijeron primero, nos van a vigilar, o sea nos van a ver que tenemos.

Informante 2. Al principio no, después del curso que tomé de, como evaluador, como que ellos me decían como tenía que ser yo como evaluador, y también me decían mucho, cuando preguntes, el que te va a responder te tiene que decir que sí o no, o sea contestar exactamente lo que tú le preguntas, si divaga entonces tu puedes sacar, y ahí vas a encontrar que te está diciendo mentiras, entonces yo preparaba a la gente que iban a entrevistar, vas a contestar si o no.

Informante 3. Tú me dijiste como lo hacían, te lo platicué y digo no estaba muy lejano a, por ejemplo yo llegué a tener supervisiones de la Secretaría de Salud en servicios de alimentos que van y te checan, que es más peligroso que una invitación así que, lo que me preocupaba era la entrevista con los profes, sobre todo porque bueno hay gente muy cuadrada, muy difícil.

El proceso de evaluación se vivió de manera bastante similar por parte de los informantes, en el sentido de que es *difícil*, es *complicado* porque no existen procedimientos y evidencias, así que el proceso de reunir la documentación es *muy cansado*. Es *mucho trabajo* y se desconoce lo que pueda pasar en el momento de la evaluación, lo cual provocó estados de *estrés*. Se vivió también como una experiencia indeseable.

Así que el núcleo figurativo de la evaluación de los CIEES, encuentra su explicación en lo difícil y complicada que resulta la evaluación; la cantidad de trabajo que se genera en la recolección de la información se asocia con el cansancio.

También se mencionó la necesidad del apoyo del jefe inmediato para ejecutar la actividad y llevarla a buen término; la comunicación es necesaria para orientarla de una forma conveniente y adecuada para el programa educativo y también debido a que es difícil concientizar a los maestros y a los compañeros administrativos de la importancia de este proceso.

Informante 1. El proceso que se vivió, fue un poco, más bien si difícil hacer este proceso de evaluación. Este proceso si fue complicado, porque se hacían todas las actividades de manera cotidiana, no había ningún procedimiento. Entonces si fue complicado el hecho de estar generando, que nos dijeran no pues que tienes que guardar este documento porque es importante. Juntar todo el proceso de la información fue muy cansado.

Era mucha "talacha", decir a ver has este procedimiento o junta esto, o sea es mucho trabajo y la verdad no tiene el reconocimiento, porque es administrativo y te encargas, no, se tienen que ver muchos enfoques, la cuestión académica, administrativa, la gestión, la investigación entonces era muy complicado.

Ha sido muy difícil llegarle a los maestros, ha sido complicada, incluso con los propios administrativos, decirles que se hace esto, y es que por qué, y es que, o sea ha sido muy complicado.

Es muy importante la gente que está al mando, porque si tampoco podemos decir que le interesa o también no quiere, pues por demás que uno esté trabajando entonces.

Informante 2. A partir de ese curso (organismo acreditador) yo trabajé otro año con todas las áreas, biblioteca, educación continua, o sea ya les empecé a decir bueno tienes que tener, o sea ya viendo, ya con otra visión como tenía yo que ver el instrumento que teníamos que llenar. Entonces yo le tuve que decir a cada área como tenían que entregarme la información. Que estaba mal o que no estábamos controlando. A los profesores, igual les empecé a decir tienes que juntar al final del semestre le evidencia.

Tiene mucho que ver el director, yo antes estaba sola y yo lo tenía que hacer sola, y pues eso me sirvió porque todas las áreas me las conocía, todos los procesos, y yo lo hice, yo solita, y andaba atrás de todos, todos, todos, y obviamente que los docentes tienen que tener gestión y yo me daba cuenta que cinco, seis, siete maestros les daban constancia, y entonces yo dije es que no es justo. Cuando cambia la administración, la administración dice no todos, y quieren su papelito, órale tienen que ayudar.

Informante 3. Ingreso como coordinadora y resulta que tengo que hacer CIEES para llevarlo al famoso nivel uno, pero de la misma manera, la gente no comprende que es un proceso, o es una evaluación administrativa que impacta en lo académico. Con todas estas cuestiones de ser investigadores, profesores, etc. pues muchísimo menos les encaja en poder pensar en algo administrativo. Aparte del apoyo que tenemos que tener del que sea nuestro jefe.

Informante 4. Fue absolutamente terrible en un inicio, no pensé que fuera un proceso tan complejo, me daba la impresión de que era algo muy sencillo de elaborar como pasar la información, de lo que se hace en un programa y en la universidad, pero el hecho de tener que documentar todas las afirmaciones que uno hace te hace ver también una dimensión diferente de las cosas, porque de repente encuentras que eso se hace pero no está reglamentado, esto se hace pero no hay evidencia de que se está realizando tal actividad, y que no tenemos una cultura de la comprobación. Entonces, esa fue la parte más compleja, la de documentar con evidencias.

Informante 5. Ahí sí estuvo muy feo, porque bueno así como lo siento yo no fue una responsabilidad a mano de la autoridad, y creo que tienen que ir de la mano, porque si no van de la mano no progresa. Ir a pedirles a los involucrados cada una de las carpetas era un martirio chino y defenderse a capa y espada como si estuviéramos no sé, sacando la información, pues no hay mérito de la información, se creen dueños de la información,

entonces yo pienso que ahí es donde estaba el detalle, y luego como que todo el mundo como que trabajaba y no trabajaba, y como que hacía que si trabajaba. Yo veía que estaban trabajando muy bien, y ya cuando voy a la semana, que les dejó un trabajo y no me dan respuesta, es cuando yo decía, entonces la única que está haciendo el trabajo soy yo, entonces era feo en ese sentido, y me di cuenta que por más que les puse la charola de plata, no. Yo creo que era su perfil, me di cuenta de muchos detalles, como que no tenían un amplio conocimiento de las variables.

Llegó un momento en que me desesperé, y dije mejor yo lo tomo, yo la hago, prefiero, pero pues nunca podía dar todo, y luego sin la autorización o la autoridad que te comento que faltaba, entonces fueron muchos factores, que después cuando ya uno analiza, que pasó aquí, qué pasó acá, qué pasó allá, y analiza las situaciones, pero es aprendizaje y conocimiento.

En el transcurso de la visita de los CIEES a los programas educativos se vivieron situaciones diversas. Cada informante vivió la experiencia de acuerdo a sus referentes y circunstancias personales, la visita se esperaba con nervios, con expectativas de la evaluación en términos de los resultados esperados o como algo desagradable debido a la marginación del informante responsable de la evaluación, al finalizar el proceso de evaluación por una mala comunicación entre esta y su jefe inmediato.

Informante 1. La visita fue como muy tranquila, yo al principio si pensaba que iba a ser así como que nos iban a estar atacando, así como que todos así, todos, todo mundo estaba estresado, y si recuerdo esa vez que estábamos todos así, pero fue como muy cordial, los evaluadores fueron así como muy tranquilos, o sea si nos dijeron obviamente lo que estábamos mal, donde teníamos que mejorar, pero creo que si fue dentro de lo que cabe muy equilibrado el asunto.

Informante 2. Yo tuve la experiencia que cuando se evaluó una maestría, el jefe de posgrado, cuando estaban dando las recomendaciones, ya al final de cómo nos estaban platicando, un doctor de los evaluadores estaba diciendo, no pues aquí les falta esto y entonces el jefe de posgrado, se exaltaba y sintió como que agresión, entonces yo le dije cálmate y el evaluador le dijo no te enojas yo no vengo a juzgarte, yo te estoy dando mi punto de vista, yo vengo como un amigo a decirte en que estas, fallando, y

como lo hago yo en mi universidad, le dice somos amigos, o sea él se lo expresó así fíjate.

Informante 4. Cuando la visita obviamente pues había muchos nervios, no sabíamos si se iban a cumplir las expectativas de todos los profesores que sentían que habían trabajado mucho para poder alcanzar un buen nivel con los CIEES.

Informante 5. La visita fue horrible, digo la sentí horrible, porque es cuando dijeron tú no te presentes a nada, y yo no hice nada pues no me consideraban en nada, y creo que les fue muy mal y me da tristeza porque también se vino abajo todo el trabajo.

Se observó en el análisis de este apartado que el núcleo figurativo de evaluación, oscila entre *sentirse vigilados* o expuestos, la preocupación por lo que pudiera pasar a partir de no tener el *control* de la situación. Se vivió el proceso de evaluación como *difícil, complicado, muy cansado y como una experiencia indeseable*.

IV.2.5. Anclaje

El anclaje, refiere a la integración cognitiva que realizan los responsables, del proceso de evaluación a partir de sus estructuras de pensamiento y como éstas se fueron transformando con la experiencia de la evaluación.

En las entrevistas los informantes expresaron la correspondencia que había entre una representación social que existía de la evaluación y la transformación que

hubo a partir de la experiencia que se obtuvo de la visita. La idea previa consistía en el desconocimiento acerca de la evaluación lo cual provocó una reacción de sentirse vigilados y expuestos; también se relacionó con la familiaridad que pudiera existir con los evaluadores que acudieron a la visita como responsables de efectuar la evaluación. Después de la visita y como consecuencia de esta, se obtuvo mayor claridad y comprensión del proceso de evaluación, del rol de los evaluadores y su manera de comportarse, al sentir la solidaridad como académicos de otras instituciones que han pasado por procesos de evaluación.

En otros las expectativas se cumplieron satisfactoriamente, pues cumplieron con lo solicitado y la evaluación les pareció una experiencia agradable debido al nivel alcanzado.

Informante 1. Al principio , lo primero el impacto de decir no, entonces y ahora que vamos a hacer, y ya después pues uno va como, y en el proceso como que se va entendiendo el porqué de esta evaluación, entonces como que si ya uno cambia totalmente, como que uno está haciendo las cosas pero como que no tenía la visión de porque se está llevando este procedimiento y como, porque así, o sea yo creo que, en mi caso si cambió totalmente la visión de una antes y un después de llevar a cabo la evaluación.

Informante 3. Cuando yo vi quienes eran los evaluadores, uno no lo conocía pero tenía fama de ser malo y los otros evaluadores, a ambos los conocí. El experto lo que me agradó de él, es que es un hombre con una visión integral, él al momento que hacía las preguntas y todo en lugar de jalar, ora sí que los hilitos negativos, me decía eso no lo digas, dices esto, o sea como que apenas me estaba preparando y dices oye, ya me estas evaluando, entonces fue cuando se me quitó el miedo y no me preocupó ya tanto la entrevista con los profesores. Entonces si finalmente, digamos salí contenta con esa parte, pero pues digo las condiciones son muy diferentes cuando conoces a la persona que cuando quien sabe quién pudo haber venido.

Informante 4. Como que se cubrieron al final las expectativas y la gente estaba muy contenta, muy contenta.

Los informantes consideraron que se cuenta en la actualidad con una “cultura de la evaluación”, referida a la aceptación que tiene en las instituciones el proceso de evaluación, y a la sensibilización que se desarrolla después de la experiencia, la cual se conlleva al conocimiento de las debilidades y fortalezas del programa educativo en cuestión, al valorar su relación con alumnos, maestros y su vinculación con el campo laboral. Se mencionó también la organización que se ha implantado y la disposición de algunos maestros para guardar las evidencias del trabajo que realizan.

Informante 1. Yo creo que la cultura de la evaluación, pues obviamente nos permite saber cuáles son nuestras debilidades y fortalezas, y yo creo que a cualquiera nos, bueno los que estamos aquí inmersos en cuanto a la educación, pues si es importante que nos digan pues en que estamos fallando, o sea obviamente nunca vamos a estar bien al cien por ciento pero si lo mejor que se puede. O sea los estudiantes vienen como una especie de usuario, entonces ellos obviamente pretenden que tengan mejores maestros, que su programa este acorde al impacto social, que tengan la posibilidad de la vinculación cuando egresan directamente con el campo laboral, entonces yo creo que si es importante este tipo de evaluación.

Informante 2. Ya se tiene una cultura, los maestros checan, guardan sus expedientes cada semestre. Yo he notado que sí hay, sí hubo mucha mejora, mucha organización, en cuanto a los procesos que se llevaban y siempre con esa política de esto nos están pidiendo lo tenemos no, a ver entonces lo vamos a hacer, como lo mejoramos, aunque lo implementemos un día antes de la evaluación, pero que ya se den cuenta que ya nos dimos cuenta de nuestra debilidad, y eso yo creo que es lo que nos ha ayudado a que nos haya ido bien.

Informante 4. Recuerdo cuando en la universidad se mencionaba la palabra evaluación, era verdaderamente terrible, le gente se molestaba mucho, se enojaba, cómo iban a ser evaluados. Eso fue cambiando y ya los profesores aceptan ser evaluados. Creo que ni siquiera se han dado cuenta de la dimensión que tiene el proceso a nivel de cada área.

Aun cuando los procesos de evaluación generaron experiencias en los responsables de los programas educativos, las representaciones sociales pertenecen a éstos, el aprendizaje que pudo existir queda en ellos y con ellos. La evaluación debe ser una actividad continua en la cual se involucren cada vez más personas, más maestros y administrativos con una debida formación de modo que se familiaricen con la actividad y puedan desarrollar prácticas educativas que retroalimenten a los propios programas educativos en los procesos de actualización y de la planeación en general.

IV.3.Evaluación

Se indagó también en los participantes el conocimiento que tienen acerca de la representación social de la evaluación, se consideró como concepto, y a las categorías: 1) medición, 2) juicios de valor y, 3) investigación.

IV.3.1.Medición

Se observó en las entrevistas, que las informantes conocen a la evaluación por el proceso que han vivido, este consiste en recabar evidencias de las actividades que se realizan cotidianamente. Se llegó a considerar que la evaluación y la demostración del trabajo realizado a través de evidencias, obedecen a castigos impuestos por no cumplir con los compromisos establecidos en la planeación institucional. Se estuvo de acuerdo en la presentación de evidencias, siempre y cuando represente el verdadero trabajo. La conducta observable es primordial y

esta es a través de las evidencias que se presentaron para demostrar que se trabajó.

Informante 1. Yo creo que a veces en esa constante de estar mostrando evidencias y evidencias, igual caemos en un círculo de que a veces no lo tenemos y al un, dos para las tres, ahí los estamos construyendo.

Informante 3. A veces son castigos de muchas cosas que no se cumplieron, no tenemos, ni el gobierno federal tiene porque estamos dando el dinero de a gratis, para que no lo utilicemos como debe ser, o sea finalmente yo creo que si son importantes las evidencias, pero que si de verdad representen el verdadero trabajo.

Actualmente la medición continúa siendo un paradigma dominante en el sistema educativo nacional y más específicamente en el subsistema de educación superior. Continua faltando la generación y promoción de otras opciones para evaluar, debido a su reciente incorporación como práctica dentro de las instituciones pero mientras la evaluación esté relacionada con la obtención de financiamiento, la medición seguirá siendo la herramienta más utilizada para observar la dinámica de las IES, ya que es la manera tradicional en que se efectúa la evaluación y lo más conocido por las instituciones y los sujetos.

IV.3.2. Juicios de valor

Existe de manera implícita la representación social de la evaluación de los CIEES, y se observa la diferencia con la evaluación que realizan los organismos acreditadores. Al ser la evaluación de los CIEES efectuada por académicos,

existe una mayor comprensión de las dinámicas que ocurren en las IES. Se valora de manera importante la intencionalidad para impulsar acciones que contribuyen a la evolución del programa educativo. Los juicios de valor que los evaluadores realizan al tener conocimiento de la información, por medio de la autoevaluación, se verifica en la visita que dicha información sea verídica; se toma en cuenta la intencionalidad que exista para fortalecer las áreas más débiles en aras de lograr la consolidación del programa educativo.

Los organismos acreditadores por su parte tienen una función más de fiscalización, por lo que para éstos la importancia radica en observar si existe o no la evidencia, es decir, de la conducta observable basada en la medición.

Existe por lo tanto paradójicamente en los CIEES, la firme intención de la mejora a las IES, sin embargo, cuando se relaciona con la obtención de financiamiento, determinado por la asignación de un nivel de consolidación, considerando la clasificación de los programas educativos, las “buenas intenciones” de la evaluación, se ponen en duda. Las IES realizan los ejercicios de evaluación por la obtención de financiamiento y no por una convicción de que la evaluación por sí misma sea de beneficio para los programas educativos.

Informante 4. Me gustó mucho más estos procesos de evaluación de CIEES, en el que uno puede señalar aquellas inquietudes que tiene por desarrollar cosas, muchos profesores planteaban incluso propuestas de mejora de algunas condiciones “x”, que el documento de acreditación que se reduce a lo tienes, no lo tienes. Mientras que en los CIEES no era tanto notar los elementos faltantes, sino realmente, bueno hacia dónde queremos ir con todo esto que falta, que podemos hacer y como lo podemos resolver, en el documento de acreditación no existe esa posibilidad.

Lo que quieren nada más es verificar que el programa se esté actualizando porque pues todo tiene que ser dinámico, los procesos educativos son

dinámicos, no se pueden estancar quien sabe cuánto tiempo, o sea ver este proceso de cambio de mejora de la calidad, como que lo que quieren ver los CIEES es que exista congruencia entre lo que dices y lo que haces, y eso es lo que vienen a evaluar.

La evaluación diagnóstica de los CIEES, según Del Castillo (2004), tiene la característica fundamental de ser un instrumento para la asignación de fondos condicionados con una orientación disciplinaria, lo que permite observar de forma endógena la calidad educativa. Estos emiten juicios de valor lo cual se define como el resultado que se alcanza en la evaluación, el cual consiste en hacer una comparación con un referente para emitir una opinión si se alcanza y si se puede mejorar el resultado esperado (CIEES, 2005). Mientras que los organismos acreditadores tienen su atención en el mercado laboral y en la difusión de la calidad a los sectores de la sociedad al otorgar el reconocimiento de acreditación a un programa educativo. No obstante, en las experiencias de evaluación se logran percibir a través del comportamiento de los evaluadores, actitudes y comportamientos diferentes.

IV.3.3. Investigación

En uno de los informantes se detectó el concepto más amplio de evaluación, pues coordinó el proceso involucrando a profesores y coordinadores de las diferentes áreas para que aportaran sus ideas. Sin embargo, prevalece la noción de la evaluación desde una perspectiva de la medición, pues en la información que

aportó se detectó que está de acuerdo con la evaluación que generalmente se realiza.

Informante 4. En el proceso común vivimos simultáneamente varios procesos, eso me permitió irme dando cuenta de varias cuestiones, que tal vez me habrían pasado desapercibidas si no hubiese sido así, terminando el documento de CIEES empezamos con los procesos de reestructuración, y vi la diferencia en este proceso con los participantes porque empezaron a integrar elementos que tenían que ver con aquello que le faltaba en el proceso, en el documento de autoevaluación, por ejemplo, elaboración de materiales didácticos, y empezaron a cuestionarse por qué no hacemos materiales didácticos. En las encuestas que hicimos a los estudiantes para ver que integrábamos, empezaron a darse cuenta los profesores que uno de los elementos que cuestionaban era su práctica didáctica pedagógica, por ejemplo, señalaban que eran excelentes conocedores de la disciplina, de la temática que manejaban en clase, pero que muchos tenían problemas con el manejo didáctico y pedagógico.

La representación social que tienen las informantes de la evaluación, permite observar la carencia de formación teórica en torno al tema, pues se conoció a la evaluación a partir de los aspectos técnicos y procedimentales. Es necesario fomentar una visión integral de la evaluación considerando los elementos teóricos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que subyacen a un programa educativo, asimismo una evaluación curricular interna permitiría conocer a dicho programa educativo de modo tal que pueda enriquecerse, sin desdeñar la evaluación externa de los CIEES, como una cuestión adicional para su debida retroalimentación.

IV.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados de este estudio permiten establecer una relación significativa entre *la vida cotidiana y no cotidiana, expresada en hombre particular y hombre individual*, de los responsables del proceso de evaluación de los CIEES de los programas educativos. Así como la importancia de los sentimientos implicados en esta labor.

Los responsables de la evaluación, son integrantes de una comunidad disciplinaria y académica, con una formación que guarda características específicas, directamente relacionadas con su área de conocimiento y con su formación profesional, esto sin duda prevalece para interpretar la realidad. No obstante, se encontró que debido a la responsabilidad que asumieron vivieron procesos similares alrededor del trabajo que realizaron.

Se observó que se expresaban de forma similar acerca de lo que vivieron y de los sentimientos y actitudes que emergieron en el transcurso del proceso de evaluación. Se constató que las representaciones sociales pertenecen a grupos de seres humanos, dentro de campos o instituciones.

IV.4.1.Vida cotidiana

En el desarrollo de las entrevistas, las informantes expresaron aspectos importantes soportados por el concepto de la *vida cotidiana*, y en la categoría de *hombre particular*, la cual integra variables o atributos que se relacionan con las capacidades humanas.

Las experiencias que narraron en torno a la evaluación permiten reconocer que el trabajo es un medio para obtener recursos económicos, lo cual les permite vivir y la razón que tienen para trabajar es determinada por el gusto que tienen para realizarlo. Se observa a través de lo expresado, que aparecen rasgos de hombre particular, en el sentido de trabajar para obtener dinero. La representación social que continuamente aparece es de trabajar por gusto, aunque convendría indagar en otro momento, si el gusto por realizar el trabajo, es con fines trascendentes. El proceso de evaluación se vivió como un reto, porque tenían que responder a un compromiso laboral contraído, lo que también constituye un medio para la satisfacción de las necesidades propias. En éstas prevalecen características de hombre particular, en torno al egoísmo por constituir un medio para obtener dinero y su satisfacción personal.

Los informantes consideraron como necesaria la capacitación para el proceso de evaluación de los CIEES, ya que se asignó la tarea de la evaluación por circunstancias personales y laborales y se tuvo que ir aprendiendo sobre la marcha. En el caso de uno de los participantes, tuvo la oportunidad de tomar un

curso ofrecido por un organismo acreditador, lo cual le dio claridad sobre el trabajo técnico de la evaluación de sus programas educativos que había proyectado evaluar.

Respecto a las habilidades o a un perfil específico para el desarrollo de la actividad, opinaron que poseen ciertas habilidades, que se van afinando conforme transcurre el proceso, pero que lo más importante debe ser el gusto o motivación que se le tenga a la actividad. Aparece, nuevamente, este rasgo de realizar el trabajo por el gusto o motivación que se tenga, sin embargo, para efecto de análisis el gusto es un concepto abstracto, que puede llevar a actitudes y comportamientos positivos pero también a actitudes y comportamientos negativos. Es decir, existe gusto por realizar un trabajo que tiene efectos positivos en la sociedad, pero también existe el gusto por matar, por robar o para delinquir en términos generales; por lo que el gusto o la motivación por sí mismos no explican que los comportamientos de los responsables de la evaluación, sino que es necesario establecer el contexto y analizar apropiadamente las experiencias manifestadas.

Para la organización de las evidencias que dan cuenta del trabajo realizado en cada programa educativo, se tuvo que acudir a la Dirección de Recursos Humanos, a la Dirección de Servicios Académicos y a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación, instancias institucionales, para las cuales hubo un reconocimiento por parte de los entrevistados en el sentido del apoyo que tuvieron para llevar a cabo la evaluación. Se rescata la representación social de reconocimiento hacia los demás participantes en el proceso. Sin embargo,

también hubo quejas del comportamiento de los maestros y compañeros administrativos, de su poca disposición para colaborar con los responsables de la evaluación. En esta situación emergieron sentimientos de impotencia y frustración porque en algunos de los casos, el ambiente estaba cargado de tensión, lo cual se vio más estimulado al no acceder al nivel 1 de los CIEES. De acuerdo a este resultado la responsable de la evaluación del programa educativo en cuestión tuvo que abandonar la facultad y buscar otro espacio laboral.

Las informantes indicaron que el logro de sus objetivos en el trabajo, fue a través del trabajo realizado con valores morales, lo cual se traduce en no perjudicar a alguna persona con tal de obtener lo que se desea.

El trabajo que implica el proceso de evaluación no significó directamente un reconocimiento económico, aunque sin duda se esperó, pues como seres humanos no se está exento de trabajar para cubrir las necesidades básicas, y en este sentido, manifiestan características que corresponden a un hombre particular, el cual busca su propio beneficio.

Los responsables del proceso de evaluación, sintieron la desvalorización en algún momento del trabajo, y más aún cuando los resultados no impactaron directamente en un cambio de nivel del programa educativo en cuestión. Debido a esto se observó que comparten incertidumbres con respecto a los resultados que pueden obtener, pero también las motivaciones que les impulsan, al tratar de lograr resultados que se observan en el logro del nivel 1 del programa educativo por medio del trabajo y esfuerzo realizado.

Es importante mencionar que, en algunos casos, el trabajo realizado en los procesos de evaluación, influyeron indirectamente para obtener cargos de mayor jerarquía o de otras responsabilidades que tienen que ver con la planeación y que, sin duda, les trajo consigo un beneficio personal.

IV.4.2. Vida no cotidiana

Los atributos del *hombre individual* se pueden observar en las responsables de los procesos de evaluación como seres sociales; éstos tienen cualidades que valoran y consideran que sus acciones son para beneficio de la sociedad, las cuales les permiten trascender.

Existe la representación social que el trabajo que se desarrolla diariamente, es importante para la evolución de sus facultades y para la institución, porque con ello contribuyeron a alcanzar niveles de calidad académica, lo cual se observa en el posicionamiento de sus facultades dentro de la UAQ, y de la institución en la región, en lo que la evaluación fue un punto fundamental.

Las cualidades que son valoradas para la realización de las actividades relacionadas con la evaluación, residen en el gusto que se tenga por el trabajo en sí, por la disposición al trabajo y a aprender, así como la de saber trabajar en equipo, por lo que se detectó una direccionalidad hacia la categoría de hombre individual. Con ello se observó que no existe un estado puro de la categorización de hombre particular y hombre individual, y una línea que divida de manera tajante, sin embargo, las acciones que los sujetos en el diario acontecer

muestran sus intereses y virtudes, lo cual permite la establecer una relación dialéctica entre la teoría y la realidad, en este caso de la vida cotidiana y no cotidiana.

Las informantes consideraron que la evaluación de los CIEES, es una acción que propicia la mejora en términos de una organización óptima, en las condiciones de la infraestructura y en la instauración de la cultura de la evaluación en las instituciones educativas. Esto a partir de la experiencia que les proporcionó el proceso de evaluación, en sus respectivos programas educativos como responsables de esta actividad, lo que les permitió darse cuenta de los factores que confluyen para el logro de los resultados. La mejora equivale a la evolución que tiene un programa al contar con una normatividad que regula sus funciones, con un modelo educativo actualizado y pertinente, con servicios adecuados para el alumnado, con un planta docente que tiene una carga diversificada de funciones en concordancia al Perfil Promep, con una infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, entre otras. Por lo tanto, existe una imagen de la evaluación que se construyó con la experiencia, que tiende a la representación social de la mejora.

De acuerdo al análisis efectuado, se observó que las responsables de los procesos de evaluación tienen representaciones sociales que se modificaron a partir de la experiencia de la evaluación, esto se explica desde el concepto de anclaje. La mayoría de ellas no cuenta con conocimientos teóricos que contribuyan a conceptualizar a la evaluación y que, a su vez, les permita adoptar una posición con respecto a esta. La evaluación es compleja en sí misma, no por

el trabajo técnico que representa sino también por el trasfondo epistemológico, político e ideológico que subyace a esta.

Evaluar implica asumir necesariamente una posición ante la realidad educativa, pero en esta existe la forma consciente que involucra un conocimiento teórico o una manera alienada, que estaría expresada en la recolección de la información sin sentido, sin conocer a ciencia cierta lo que refiere a la evaluación y a sus procesos de una manera consciente que sólo otorga la información.

Las informantes expresaron en las entrevistas, el compromiso con su facultad y con la institución, y existe la motivación que hasta cierto punto les mueve, por lo que existen rasgos de sentimientos nobles que les llevan a trascender con sus acciones. En las participantes, se observaron rasgos de hombre particular y rasgos de hombre individual, por lo que pudo caracterizar predominantemente, de acuerdo al comportamiento de una sola categoría, pues coexisten y se manifiestan en momentos y circunstancias distintas.

Revelaron las informantes que con su trabajo accedieron a un crecimiento de índole personal e intelectual, lo que es valorado por ellas. El crecimiento personal ocurrió, al sentir la responsabilidad como un reto; y el crecimiento intelectual, porque sienten que aprendieron, que ampliaron sus conocimientos y pueden aplicarlos en otros ámbitos de la planeación. Se coincide con esta representación social de crecimiento intelectual y personal que tienen las informantes, pues la evaluación de los CIEES implica el conocimiento de la institución por medio de la autoevaluación. Esta permite tener una visión que es una herramienta importante

para la planeación, porque la metodología de los CIEES conlleva observar lo que existe y como puede mejorar o evolucionar. En lo que refiere al crecimiento personal se traduce en un reto, llevar a cabo el proceso y lo que significa. Es necesario el desarrollo de cualidades como la paciencia, la tolerancia y capacidad para buscar la información y procesarla, para cumplir con el fin de la evaluación al programa educativo en cuestión.

Es importante señalar que, en la mayoría de los seres humanos se encuentran los rasgos oscilando de la vida cotidiana y no cotidiana, entremezclados. En el transcurso de la historia de la raza humana, se encuentran personas que viven inmersos en la vida cotidiana y otros que se despojan de intereses particulares y egoístas y trascienden con sus acciones para el beneficio del género humano. Quizá en las responsables de los procesos de evaluación exista un porcentaje mayor de trascendencia por medio de su trabajo, aunque sería motivo de otra investigación indagar y puntualizar exactamente el grado de aspectos de la vida no cotidiana en ellas.

IV.4.3.Representaciones sociales

Las representaciones sociales contribuyen al establecimiento de la relación entre lo cognitivo y lo social, en donde se integra el pensamiento. Las representaciones sociales se desglosaron para obtener un mayor conocimiento en *información, el campo de representación, actitud, núcleo figurativo y anclaje* con respecto a la evaluación, que se manifiestan en comportamientos y cada una de las

informantes posee representaciones sociales del proceso de evaluación de los CIEES.

Los diferentes responsables de los programas educativos que trabajaron en la evaluación de los CIEES, en la *información* que comunicaron, manifestaron que existió en el momento de la evaluación, un desconocimiento por parte de ellos, y de las propias comunidades que conforman los programas educativos sobre lo que es la evaluación y de las funciones que realizan los CIEES.

La evaluación se conoció por la experiencia que tuvieron, es decir, previo a esto se contaba con una representación social de este proceso como desagradable y como control de la SEP. La experiencia de la evaluación fue un proceso muy enriquecedor para quienes participaron en su ejercicio, y permitió tener una dimensión distinta; a los docentes les proporcionó conocimientos de elementos que están relacionados con su programa y con su actividad, no solo lo que tiene ver con la clase que en su caso imparte. Se observó el concepto de anclaje, pues hubo una integración del pensamiento preexistente y la transformación que se manifestó en una mejor comprensión del proceso y del conocimiento que conlleva.

El *campo de representación* que se tiene de la evaluación, se expresó en la imagen que los entrevistados tienen de la evaluación. Es una política dirigida, una política de control, como instituciones públicas de educación superior, opinaron que no es posible invocar a la autonomía, cuando se depende económicamente del gobierno. Por otra parte, también se manifestó en uno de los

casos, una perspectiva diferente de la evaluación en el sentido de que no es una política de control, sino que más bien brinda la posibilidad de verse a sí mismos.

Se reconoció a la evaluación como un instrumento para la rendición de cuentas y de un establecimiento de control sobre las universidades, pero que en todo caso hay que ajustarse a lo solicitado por las diferentes instancias responsables de aplicar esta política, esto se debe mucho a la “*mala administración*” que ha existido en las instituciones educativas de carácter público.

Se comparte la representación social sobre la evaluación, de acuerdo a los antecedentes que dan cuenta de su origen, ya que realmente, se creó bajo una perspectiva de control como una política instrumentada para conocer las dinámicas endógenas de las IES. Con la evaluación las IES develan su vida doméstica y cada una de las circunstancias relacionadas con los actores que conviven y comparten en los programas educativos.

La evaluación fue relevante para la institución y a la vez tuvo un impacto positivo, ya que se consideró un parteaguas en la dinámica que se vivió, contribuyó a la construcción de una cultura de la evaluación, a la vez que también ayudó a complementar los ejercicios de planeación.

El análisis de la *actitud* va en dos sentidos, de los responsables de los programas educativos y otro de la gente que está involucrada en este trabajo, como docentes y los compañeros administrativos. Manifestaron que existió el rechazo a la evaluación por docentes y compañeros administrativos, lo cual fue evidente, sobre todo cuestionando el ejercicio de evaluación.

El trabajo que se realizó fue bastante complicado por la apatía del personal docente y por subestimar el proceso de evaluación, no otorgándole su justo valor. Se consideró que algunos miembros de la comunidad opinaron que este proceso implica mucho trabajo, y nadie quiere hacerlo sin una adecuada remuneración. Asimismo, el rechazo obedece también al hecho de sentir la evaluación, como una intromisión al acontecer diario y a sentirse vigilados por otras personas. Lo cual permite observar rasgos de la prevalencia de los atributos del hombre particular. Quizá por la ignorancia de los responsables de los procesos de evaluación, no se detectó que por parte de ellos existiera rechazo hacia el trabajo, más bien lo asumieron como un reto ante un compromiso contraído en una relación laboral y se obtuvo el aprendizaje con la experiencia.

En una de las informantes la actitud hacia la experiencia del proceso de evaluación, fue de agrado, lo cual le permitió señalar inquietudes para el desarrollo de acciones en beneficio del programa educativo en su actualización. Los trabajos del proceso de la evaluación fueron incluyentes, porque hubo colaboración de los docentes y administrativos, lo que facilitó el trabajo de recopilación de información. No obstante, prevalece un núcleo figurativo de la evaluación desde un paradigma de la medición y de la emisión de juicios de valor.

Coincidieron en que la evaluación, al ser una actividad que requiere mucha dedicación y tiempo, implica mucho trabajo, por lo que no es muy deseable de realizar. Al parecer no se otorgó el justo valor ya que ni siquiera se dieron cuenta de la dimensión del impacto que tiene en cada área que conforma el programa educativo.

El *núcleo figurativo*, se analizó desde la representación social que tenían los responsables de la evaluación antes de la visita de los CIEES, en el proceso de visita y posterior a esta, para así integrar de una forma global, la representación social que prevalece. El principio del proceso fue difícil, la representación social que existía, era de sentirse vigilados. Asimismo, se desconocía la forma en que se realizaban las evaluaciones por parte de los CIEES, lo cual generaba miedos, por lo que pudiera pasar. El acudir a cursos de capacitación permitió tener más claridad del proceso. Así la abstracción de la evaluación fue una situación familiar como resultado de la experiencia.

El proceso de evaluación se vivió compartiendo situaciones comunes a los entrevistados. Como un proceso complejo y complicado, estresante, muy difícil, de “muchacha talacha”, que implica mucho trabajo. Se documentó que antes de los procesos de evaluación efectuados en los programas educativos, no existía ningún procedimiento y no se guardaban evidencias de las actividades propias, pues no se tenía una cultura de la comprobación. Por lo que reunir toda la información fue muy cansado. Los procesos de evaluación se viven con cierto temor, pero se reconocen un impacto al programa educativo, y que si se toman de manera adecuada contribuyen a mejorar a las personas y a la institución, aun cuando las experiencias no sean exitosas, pues permite la reflexión sobre lo que se ha hecho mal, lo cual tiene como consecuencia el crecimiento.

Las informantes opinaron que en la evaluación que los CIEES efectuaron al programa educativo, esperaban que los pares académicos se comportaran de forma agresiva y de constante ataque, sin embargo, los evaluadores fueron

tranquilos y ofrecieron en todo momento el apoyo que se requiriera, argumentado que eran amigos que venían a apoyar para la mejora del programa educativo, lo cual rompió con la representación social que se tenía previamente.

En el análisis de la información se encontró que, al principio del proceso de evaluación, hubo un fuerte impacto al saber que el programa educativo iba a ser evaluado. En la medida en que fue avanzando, fue comprendido el propósito de la evaluación, por lo que cambió la visión de un antes y un después de llevar a cabo dicho proceso, porque aunque habían leído sobre lo que trataba, fue muy diferente ver el formato que hacerlo pensando en una situación concreta y analizando una situación concreta, que es un programa educativo en específico.

El anclaje de la evaluación se observó como una actividad que se valora, porque permite dar cuenta de las fallas a través de la autoevaluación, y de las mejoras que ocurren por las recomendaciones resultantes de los pares académicos como consecuencia de la visita a la institución, aun cuando el dictamen no sea el anhelado nivel uno. Existe una cultura de la evaluación en la Universidad Autónoma de Querétaro, como consecuencia de todos los procesos que se han efectuado, la cual permite conocer las fortalezas y debilidades en los programas educativos. Se comprende que en la actualidad existe una política institucional. En sus inicios no era de ese modo, pues tan solo el mencionar la palabra evaluación en la institución, causaba molestia. Así se detectó el cambio de la representación social que existía con anterioridad y la modificación que surgió a partir de la vivencia del proceso de evaluación.

La mejora permite tener una organización más óptima, a tal grado que para los docentes es una práctica común que al terminar el semestre, entreguen sus evidencias de trabajo y aceptan ser evaluados. Esto se constituyó como una política en algunas facultades, lo cual facilitó los procesos de evaluación y acreditación.

En lo que corresponde a la conceptualización de la *evaluación*, se indagó si los entrevistados tenían una formación académica relacionada con educación, lo cual permitiría observar la perspectiva y conocimiento con respecto a esta. Los informantes no tienen una posición respecto a la conceptualización teórica explícita de la propia evaluación, su conocimiento deriva de la experiencia en los procesos de evaluación en la cual están inmersos.

En lo que concierne a la *medición*, los entrevistados proporcionaron elementos relacionados a las experiencias propias del proceso de evaluación. Como tal la medición privilegia a la conducta observable, por lo que la presentación de evidencias es una muestra palpable de esta situación y le otorga un sentido de confiabilidad. Sin embargo, los entrevistados opinaron que a veces en esa constante de estar mostrando evidencias se cae en un círculo vicioso, y se están construyendo en el momento de la evaluación con tal de cumplir con lo establecido en la metodología de los CIEES y también de organismos acreditadores.

Se consideró que el hecho de mostrar evidencias, obedece a castigos impuestos por no cumplir con los compromisos establecidos antes las diferentes instancias,

como rendimiento de cuentas. Las evidencias son importantes cuando representan el verdadero trabajo.

La medición sigue predominando en el ámbito educativo a través de instancias que regulan como lo es la Subsecretaría de Educación Superior con los diversos instrumentos que implementó.

Los *juicios de valor* se incorporaron a los CIEES, como criterios que rigen la evaluación que efectúan a los programas educativos de las IES. Los entrevistados expresaron que la evaluación de los CIEES permite orientar las actividades, acerca de elementos faltantes, sobre la propia planeación y hacia la resolución de problemas.

La representación social de los responsables de la evaluación es de empatía hacia el proceso de evaluación de los CIEES, pues comprenden que el objetivo sea verificar que los programas educativos estén actualizándose constantemente, como un proceso dinámico que propicia la mejora de la calidad.

No hubo pues objeciones a la conceptualización de la evaluación, ya que para que esto pudiera ocurrir, es necesario el conocimiento teórico, por lo tanto, las objeciones se enfocaron a los procesos que intervienen para concretarla en la práctica.

Desde la perspectiva de la evaluación como *investigación*, se detectó en uno de los participantes un concepto más amplio de la evaluación, debido a la forma en que condujo el proceso, sin embargo, al profundizar más en el análisis se concluyó que tiene una conceptualización de la evaluación tendiente al paradigma

dominante, tendiente a la medición y la comprobación. La experiencia laboral previa le permitió establecer la integración de los elementos considerados en la autoevaluación de los CIEES, en otros procesos simultáneos como lo eran las actualizaciones de los programas educativos.

Es inevitable destacar los resultados que se obtuvieron a través de este estudio, en términos del reconocimiento que tiene la institución a este tipo de trabajo, valorado en asociación directa a la asignación del presupuesto por parte de la SEP.

Se tiene una representación social de la evaluación desde un punto de vista administrativo, lo cual la reduce a la comprobación, y entonces la preocupación se enfoca a recabar las evidencias, a rastrearlas hasta encontrarlas, porque eso es lo que da cuenta del trabajo, pareciera ser que al no existir evidencias por consiguiente no existe trabajo.

Para realizar el proceso de evaluación o llevar a cabo tareas relacionadas con la planeación académica, es necesario contar con habilidades, conocimientos y actitudes específicas, pero por encima de todo la voluntad para realizar el trabajo. Así mismo, tener la capacidad de llevar a cabo la gestión académica, es decir contar con un perfil determinado, de igual modo que para ser un docente o un excelente investigador.

La institución no da cabida formal en su estructura organizacional a la gestión, y sobre todo a la gestión académica. Existe informalmente la gestión académica, en actividades como lo son las evaluaciones curriculares, el diseño curricular, la

coordinación de los programas educativos, éstas no se reconocen en la carga horaria de los profesores. Es necesario que la UAQ reconozca estas actividades otorgándoles su justo valor.

Las informantes expresaron que la evaluación de los CIEES es un parteaguas en cada uno de los programas educativos evaluados y que se observa la mejora, en una óptima organización, en condiciones favorables de la infraestructura pero sobre todo que ha dejado una cultura de la evaluación. Se comprende que es una política educativa nacional e institucional que favorece la obtención de recursos.

Los resultados obtenidos corroboraron, en gran medida, la hipótesis planteada en este estudio, en el que se asumió la idea de que los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro que colaboraron en los procesos de evaluación, tienen representaciones sociales que consideran a la evaluación que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, como un instrumento que sirve para la mejora de las instituciones educativas. En el análisis efectuado se observan otros datos que documentan la información acerca de las experiencias en los procesos de evaluación en la institución.

IV.5. CONCLUSIONES

El surgimiento de la evaluación en las IES se estableció con la política educativa que tiene su antecedente a finales de la década de los setenta, con las bases que sentaron la ANUIES y la SEP. A partir de entonces, fueron creadas diversas instancias como la SINAPPES (1978), CONPES (1978) y la CONAEVA (1989-1994). En 1991 se fundaron los CIEES y comenzaron los trabajos formalmente con la designación de un responsable y de la instalación de cuatro de sus comités.

De 1992 a 1994, los CIEES conformaron los otros Comités hasta contar con un total de nueve, que hasta la fecha permanecen. Asimismo se designaron diferentes responsables en periodos distintos.

Con los CIEES se instauró la práctica de la evaluación de los programas educativos de las IES del país y también con ello las experiencias de la evaluación con los participantes de los procesos. Para llevar a cabo los procesos de evaluación en las instituciones educativas se designaron personas responsables de la actividad. Cada uno de ellos, tiene algo que decir de la manera en que vivió cada proceso.

La evaluación institucional es una actividad que se formalizó en la UAQ como una respuesta a la política educativa nacional instituida. Los procesos de evaluación se efectuaron, pero esas experiencias iniciales provocaron reacciones de rechazo en la comunidad. Con el transcurso del tiempo, la evaluación fue paulatinamente

aceptada, y de 2005 a la fecha, se evaluaron los programas educativos constantemente.

Con este trabajo surgió el interés de conocer las opiniones que tienen los responsables de los procesos de evaluación que realizan los CIEES, a los programas educativos de la UAQ. Las situaciones que vivieron ofrecieron información importante, para comprender el proceso de evaluación así como de implementar acciones desde la instancia institucional encargada de coordinar dicho proceso.

La investigación se realizó con un marco teórico que proviene de las ciencias sociales, el cual proporcionó elementos que permiten observar el proceso desde una mirada más comprensiva, la cual no está sujeta a indicadores cuantitativos, sino a lo cualitativo. Las prácticas concernientes a la evaluación de los CIEES en la UAQ, no consideraron que como institución educativa, debería privilegiar a la evaluación como investigación que integra la práctica social, no sólo sujeta a estándares o a indicadores, sino aquella que lleve consigo elementos comprensivos de la realidad.

Las limitaciones que se tuvieron en la realización de este estudio, radican en el tipo de población que seleccionó para llevarlo a cabo, pues hubiera sido interesante conocer las opiniones de diferentes actores como son: los docentes, los alumnos y directivos, para así cruzar la información recabada y ampliar las categorías de estudio. Cada uno de ellos vive las situaciones de forma distinta y la interpreta de acuerdo a sus representaciones sociales, por lo que seguramente

tienen algo que decir, respecto a los procesos de evaluación y de planeación académica. No se integró esta población por cuestiones de tiempo, pues para cada sector era necesaria la construcción de otros instrumentos enfocados a su actividad, así como de programar varias sesiones de trabajo, lo cual extendería el tiempo señalado en el cronograma, proyectado para la finalización de este estudio.

Las potencialidades de este estudio se observan, en la escasa investigación que existe en torno a la evaluación desde una perspectiva sociológica, y más específicamente, desde la vida cotidiana y las representaciones sociales de los responsables de los procesos de evaluación. Con el esfuerzo plasmado al abordar esta temática se intenta concientizar acerca de la importancia y de la impostergable necesidad de realizar investigación educativa en la institución.

La evaluación de los programas educativos es una herramienta que se utiliza por diferentes instancias, para fines diversos e interpretada desde marcos de referencia que convienen a dichos fines. En este caso, los CIEES utilizan a la evaluación a partir de juicios de valor con una metodología específica en la que no se observa la incorporación del aspecto social.

El proceso educativo es inherente a la actividad humana, conforme a esto se convierte en una práctica social que no debe soslayarse, y la evaluación de los CIEES, se ha visto reducida a la detección de áreas de oportunidad y de fortalezas, a la comprobación, así como al cumplimiento de recomendaciones. Es necesario contar con una comprensión más amplia de la evaluación, que solo

permiten los procesos de reflexión derivados de la investigación educativa, para aprovechar la información que brinda en aras de la mejora de la calidad académica, pero considerando la práctica social inherente a los seres humanos.

Las instituciones educativas viven de modos diversos, porque está integrada por seres humanos que tienen historias propias, que sienten y que viven; en esta época en que la evaluación cobró bastante importancia y es parte de la vida diaria, ¿Qué acciones debieran realizarse para incorporar la mirada social, la parte humana?

Se considera que la evaluación es una actividad compleja que requiere como fundamento la teoría educativa para documentar sus prácticas. No debe olvidarse también que existen dos elementos sustanciales en toda institución educativa, la parte académica y lo que refiere a la organización administrativa. Estos dos elementos están fluyendo de forma latente constantemente en la vida de los programas educativos. Y fueron objeto de análisis de manera separada, cuando diariamente conviven y establecen relaciones. Esto hace necesario el establecimiento de un diálogo continuo entre estos dos elementos, para lograr una gestión académica pertinente.

Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de Querétaro requiere recursos humanos que realicen gestión académica, y que cuenta con la experiencia en los responsables de los procesos de evaluación y de planeación, así como un nuevo perfil dentro de su estructura de organización, que hasta el momento no ha reconocido.

Con este estudio se propone la incorporación de actividades de investigación educativa que den cuenta de las prácticas educativas en la institución, en los diferentes ámbitos como lo son, la docencia, la investigación y la gestión académica, respetando los espacios de influencia propios y estableciendo un puente que permita la comunicación y retroalimentación de cada uno de éstos.

Una vez establecida la comunicación y de una manera predominante el respeto a las personas y a las actividades que realizan, estará cumpliendo con su denominación original, siendo la Universidad una institución en la que confluye la pluralidad de ideas y existe respeto para la opinión, para el desarrollo y reconocimiento al trabajo.

Cada uno de los protagonistas que están inmersos en los diversos ámbitos, constituye una parte fundamental de la organización dentro de las instituciones educativas, éstos tienen roles y funciones específicas para su buen funcionamiento. Trabajar de forma colaborativa es una de las ideas predominantes en el contexto educativo, por qué no entonces intentamos trabajar de esta forma integrando el ámbito de influencia. Lo fundamental es que se establezcan criterios, en los que la base sea la actividad laboral para los académicos y para los que llevan a cabo la gestión académica.

El tema de la evaluación en la UAQ debe ser compartido y discutido como toda actividad académica. Debe ser un instrumento que posibilite la autonomía y responsabilidad de los sujetos, a través de un ejercicio crítico de su práctica, un ejercicio que permita la reflexión de la comunidad universitaria con la visión de la

institución que se anhela. Esa visión consensada y compartida permitirá involucrarnos en cada una de las actividades que realizamos desde las distintas funciones, que cada uno tiene.

Las experiencias de los procesos de evaluación en la UAQ, se multiplicaron a partir del impulso que se le dio como política educativa nacional en el contexto institucional. Es necesario conocer y clarificar el concepto de la evaluación a la luz de las teorías educativas para que sea una práctica transformadora.

La evaluación es concomitante a la educación, y la UAQ es una institución educativa que imparte educación superior, tiene la encomienda de la sociedad para formar a profesionistas pero también a ciudadanos; si la evaluación solo se aplica a entidades abstractas como puede ser un programa educativo, pero que no toma en cuenta la naturaleza humana de los que conviven diariamente como alumnos, docentes y administrativos, algo está faltando en sus resultados cuando se juzga sólo la evidencia.

La práctica de la evaluación debe ser usual en la UAQ, a través de mecanismos internos que propicien su autorregulación, ¿acaso las IES, no son capaces de juzgar sus prácticas internas para conducirse? En una situación extrema se creó una dependencia a la mirada externa, ahora sólo es válida y reconocida la opinión de académicos externos a la institución, porque pareciera ser que, dentro de ella, estamos inmersos en dinámicas que no permiten observar lo que acontece o no existe la voluntad para hacerlo. Nuestro comportamiento manifiesta rasgos de los intereses de la vida cotidiana y del hombre particular, el cual vive

como fin, en sí mismo, enmarcado en su satisfacción personal. La evaluación curricular debe entonces constituirse como una herramienta valiosa que, con sus resultados, permita el conocimiento de la institución y de sus respectivas problemáticas. Para que con ese conocimiento se busquen soluciones conjuntas con el objetivo de una mejor institución con calidad académica, que lleve consigo la formación de ciudadanos responsables como una respuesta a las demandas sociales.

Falta la investigación educativa en la UAQ, falta la evaluación como un proceso de investigación que sirva para retroalimentar las prácticas educativas de la institución, considerando todos los elementos que la integran. Los científicos de la educación en la UAQ, parecen ajenos a los acontecimientos educativos por no abordar aquellos aspectos académico-administrativos útiles en el conocimiento de la dinámica interna, en donde los resultados posibiliten una institución que evolucione y que sea capaz de responder a las necesidades sociales por medio de una sólida formación para sus egresados, que los cambios sean cualitativos y se observen en la estructura y en las relaciones educativas.

La investigación que se genere en la UAQ debe contener una visión totalizadora, considerar el currículo oculto y el currículo vivido integrando aspectos diversos del propio plan de estudios, como lo es la teoría y la relación que existe con la práctica profesional.

La evaluación es aprendizaje o por lo menos debería serlo, pero como se tiene una perspectiva de la evaluación reducida a datos y a evidencias, no se extrae la

información que ofrece. ¿Qué tipo de aprendizajes trae consigo la evaluación a las instituciones? La planeación académico-administrativa es fundamental para la consecución de los objetivos planteados o proyectados en las correspondientes áreas que le atañen; a través del análisis efectuado a partir de la evaluación, desde una perspectiva cualitativa, se pueden implementar acciones reales que atiendan las problemáticas, que orienten la toma de decisiones y el seguimiento a las acciones, las cuales permitan observar aquellas prácticas que no contribuyan a un beneficio enfocado a lo académico.

La participación de los académicos en el ejercicio de evaluación, es una herramienta que contribuye a contar con recursos humanos con experiencia en este ámbito. A ellos es necesario que la institución les ofrezca una formación adecuada, con conocimientos teóricos pertinentes que permitan asumir una postura al respecto. Es posible el establecimiento de redes de académicos que se interesen en la planeación educativa, para así contar con personal que desde las academias fomenten a la evaluación como actividad académica y con ello no sea reducida solamente a lo administrativo.

La experiencia como responsable de los procesos de evaluación en la UAQ, desde 2005, permitió observar diferentes representaciones sociales de algunos que participan en estas actividades. Se requiere la formación en la evaluación, y en general en el vasto terreno educativo. Es necesaria la capacitación en los aspectos técnicos y procedimentales en los procesos de evaluación de los CIEES y una mayor vinculación con este organismo.

La información manifestada en las entrevistas realizadas a las responsables de los procesos de evaluación en las facultades, dan cuenta de situaciones que se viven y que generan ansiedad e incertidumbre; lo cual fue posible conocerlo y analizarlo a partir de las representaciones sociales.

Este estudio contribuye en el sentido de dar a conocer las experiencias y, a partir de ello, incidir fomentando la capacitación de los responsables de los procesos que no cuentan con elementos sobre la evaluación de los CIEES. Por otra parte, es indispensable promover la comunicación de los participantes en la institución para que existan lazos de colaboración, asimismo compartir las experiencias y la información de manera que coadyuve a mejorar la práctica a través de redes institucionales de evaluadores.

La apertura de espacios de reflexión en la UAQ sobre la evaluación, y temáticas diversas dentro de la educación debe ser una encomienda, espacios que inviten a discutir un proyecto de universidad, en la que no se pierda el reconocimiento a la persona como ser humano, en donde se valoren sus capacidades, conocimientos y actitudes. Asimismo que invite a privilegiar el acto de pensar, encaminado a los fines de la educación en la UAQ.

La UAQ y los universitarios están inmersos en el vaivén de los acontecimientos sociales, políticos y económicos que la impactan directamente, y esto influye en su quehacer diario, promoviendo que sus intereses se determinen por ello.

Proliferan las representaciones sociales acerca de la evaluación como una herramienta que permite la obtención de financiamiento ante la SEP, pues los resultados han sido atados bajo este mecanismo.

El concepto de las representaciones sociales encuentra una aplicación generalizada en torno a la evaluación de los CIEES por parte de las informantes: la evaluación es una estrategia de control por parte de las autoridades y está ligada a la obtención de recursos, esta situación implica a las personas que se asignan como responsables y generan desconfianza en profesores. Es motivo de otro estudio indagar sobre la difícil tarea de concientizar a maestros y administrativos sobre la importancia de estos procesos, pero ¿es papel de los responsables de la evaluación de llevar a cabo esto?

Se abre una brecha para indagar sobre otros aspectos que contemplan la evaluación de los CIEES, sería interesante conocer que representaciones sociales tiene el personal administrativo que labora en los CIEES, y también de los académicos que participaron en los procesos de evaluación. Falta también conocer a través de un estudio el impacto académico de la evaluación de los CIEES en la UAQ.

En lo personal permanece la convicción acerca de la evaluación como una herramienta que orienta a la mejora de la vida de los seres humanos y por ende, de las instituciones; así mismo, se detectó que la motivación es un factor de suma importancia para realizar el trabajo, para concretarlo. Se rescatan aspectos como los sentimientos, las propias emociones que están siempre presentes en los

actos del diario acontecer, los cuales influyen para llegar a amar o a odiar las actividades que se realizan en los diversos ámbitos de la vida, en este caso el laboral.

V. BIBLIOGRAFÍA

Aboites, Hugo, (2003). *El lado oscuro de los CIEES: una crítica a los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior*. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México. Reencuentro, abril, número 036. pp. 30-43

Banchs, María Auxiliadora (1992). "Efectos del contacto de la cultura francesa sobre la representación del venezolano". En: *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 2, pp. 111-120.

CIEES (1993). *La evaluación interinstitucional de la educación superior en México*. No. 9.

CIEES (2005). *Presentación del Seminario-taller para la autoevaluación de Programas de Educación Superior. Metodología general de los CIEES*.

CIEES (2007). *Metodología para la autoevaluación*.

CIEES (2009) *Metodología para la autoevaluación*.

Del Castillo, Gloria (2004). La evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana. *Perfiles Latinoamericanos*, diciembre, número 025. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México pp. 115-148

Di Giacomo, J.P. (1989) Teoría y método de análisis de las representaciones sociales en: Darío Páez et. Al; *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos, 1989, pp.278-295

Díaz Barriga, A. (1984). *Didáctica y currículum*. Cap. 5 pp.99-119. México. Primera edición. Edit. Nuevomar. Primera edición. Edit. Nuevomar.

Díaz Barriga, A. Coord. y colaboradores, (2008). *Impacto de la evaluación en la Educación Mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*. México. Plaza y Valdés.

Escudero Escorza, Tomás (2003). "Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación" *RELIEVE*: v.9, n1, p.11-43

Farr, Robert M. (1986). "Las representaciones sociales". En: Serge Moscovici (compilador). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 1984. pp. 495-506

Heller, Agnes (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. España. Ediciones Península.

Heller, Agnes (1993). Teoría de los sentimientos. México. Editorial Fontamara.

Jodelet, Denise (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Serge Moscovici (compilador). *Introducción a la Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 1984.pp. 469-493

Marín Méndez, Dora Elena y Galán Giral, Ma. Isabel (1986). "Evaluación Curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar", *Revista Perfiles Educativos*, número 32, México. UNAM-CISE.

Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México. Trillas.

Mora, Martín (2002). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici", en. *Athenea Digital*. No. 2 Otoño 2002.

Mora Vargas, Ana Isabel (2004). "La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos", en Revista electrónica *Actualidades Investigativas en Educación*, julio-diciembre. Vol. 4, número 002. San José, Costa Rica.

Moscovici, Serge (1961). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul, 1979.

Peimbert, Guillermo. *La noción de representación social*. <http://www.paginasprodigy.com/peimber/rs.pdf>. Junio 2011

Programa Nacional de Educación 2001-2006

Rizo Martínez, F. (Septiembre-diciembre 2001). "Federalización y subsistemas estatales de educación superior. Las políticas educativas mexicanas en los años noventa" *Revista Mexicana de Investigación Educativa* , 425-453.

Sacristán, J. Gimeno, Pérez Gómez A.I. (1993) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Edit. Morata.

Sacristán, J. Gimeno, Pérez Gómez A.I. (1989) *La enseñanza: su teoría y su práctica* Madrid. Ediciones Akal.

SEP, SESIC,USEALC, UNESCO. (2003). *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*.SEP. México.

SEP, 2010. <Http://www.ses.sep.gob.mx/> Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2010

Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony (1995). *Evaluación sistemática-Guía teórica y práctica*. España: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ediciones Paidós Ibérica.

Rojas Soriano, Raúl (1992). *Métodos para la investigación social. Una propuesta dialéctica*. Plaza y Valdés. Décima segunda edición. México.

Rojas Soriano, Raúl (1993). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México. Plaza y Valdés. Décima edición.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao. España.

ANEXO

GUÍA DE ENTREVISTA

EVALUACIÓN

1. ¿Qué opinas de las evidencias que solicitan los CIEES para evaluar un programa educativo?
2. ¿Crees que las evidencias que se presentan por parte de las instituciones, demuestran realmente las prácticas que se realizan diariamente?
3. ¿Crees que el cumplimiento de los criterios establecidos permite una valoración del programa educativo que se evalúa?
4. ¿El cumplimiento de los criterios establecidos permiten observar la mejora en sus diversos aspectos, como lo son: planeación, plan y programa de estudios, alumnos, servicios, docentes e infraestructura?
5. ¿Crees que los indicadores son suficientes?
6. ¿Crees que la evaluación que realizan los CIEES, debe contemplar más participación por parte de los integrantes del programa educativo?
7. ¿Crees que la evaluación que realizan los CIEES, debe constituirse en una práctica transformadora?

REPRESENTACIÓN SOCIAL

1. ¿Te agradó la experiencia del proceso de evaluación a la licenciatura?
2. ¿Qué opinas sobre las actividades llevaste a cabo para que se realizara la evaluación?
3. ¿Crees que tus compañeros que no realizan este trabajo, están en una mejor situación laboral?
4. ¿Crees que otros programas educativos que no se han evaluado están en mejores condiciones, que al que perteneces?
5. ¿Antes de la visita de evaluación por parte de los CIEES, que idea tenías de las actividades que realizan?
6. ¿Cómo fue el proceso de evaluación?
7. ¿Existe correspondencia entre lo que pensabas que era la evaluación de los CIEES y la experiencia que obtuviste de la visita?
8. ¿Cuándo fue evaluada tu licenciatura?
9. ¿Cuáles son las funciones que realizan los CIEES?
 - a. ¿Qué es para ti, la evaluación?
10. ¿Es relevante la evaluación de los CIEES para el programa educativo y para la institución?
11. ¿Qué papel tiene la evaluación en la sociedad actual?

12. ¿Crees que la evaluación tiene una función importante en las instituciones educativas?
13. ¿Crees que las actividades realizadas con respecto a la evaluación contribuyen a la mejora del programa educativo y de la UAQ?
14. ¿Crees que la evaluación es una política educativa para ejercer control sobre la universidad?
15. ¿Crees que se viven las mismas situaciones en los demás programas educativos de la UAQ con respecto a los procesos de evaluación?
16. ¿Crees que existe impacto positivo de la evaluación en el programa educativo y en la institución?

VIDA COTIDIANA

1. ¿Has recibido capacitación para llevar a cabo el proceso de evaluación?
2. ¿Consideras que es necesaria la capacitación en lo que es la evaluación de CIEES?
3. ¿Crees que puedes mejorar la forma en que llevas a cabo tu trabajo?
4. ¿Crees que otro compañero tuyo puede realizar mejor tu trabajo?
5. ¿Cuáles son tus habilidades y aptitudes con las que por naturaleza cuentas?
6. Has solicitado ayuda en momentos complicados en el desarrollo del trabajo.
7. ¿Generalmente, reconoces a las personas que te han brindado ayuda?
8. ¿Qué funciones tienes en tu trabajo y que actividades realizas?
9. ¿Qué opinas de tu trabajo?
10. ¿Qué opinas del trabajo que realizaste con respecto a la evaluación de los CIEES?
11. ¿Cuál es la razón principal de que trabajes?
12. ¿Cuál es la razón principal de que trabajes?
13. ¿Qué tipo de reconocimiento has obtenido en el desarrollo del trabajo?
14. ¿Crees que el trabajo es un instrumento para satisfacer tus propias necesidades básicas?
15. ¿Cómo te sientes en el trabajo?
16. ¿Qué haces para permanecer en tu trabajo?
17. ¿Podrías decir que el trabajo que desempeñas es una de las motivaciones en tu vida? ¿Por qué?
18. Cuando algún compañero de trabajo, logra un ascenso por haber contribuido con su trabajo a la obtención del nivel 1, ¿crees que no se lo merece?
19. ¿Crees que ninguna otra persona en el programa educativo y en la institución, pueden hacer mejor tu trabajo?
20. ¿Consideras que tienes que lograr tus objetivos, sin importar los medios que tengas que utilizar?
21. Para realizar alguna actividad que se te encomienda, ¿consideras necesario que exista un pago de por medio?

VIDA NO COTIDIANA

1. ¿Crees que el trabajo que realizas diariamente es importante para la facultad y programa educativo al que perteneces?
2. ¿Cuáles son las cualidades más valoradas por ti para que tú y los demás realicen su trabajo?
3. ¿Crees que el trabajo con el que participaste en el proceso de evaluación, contribuyó para que se obtuvieran resultados?
4. ¿Crees que tu trabajo contribuye a contar con una mejor institución educativa?
5. ¿Consideras que la evaluación es una acción que propicia la mejora?